

LOS PADRES DE FAMILIA

Ayer tuvo lugar un acto en Guadalajara, que debemos destacar por su significación relativa a los tiempos presentes y su proyección hacia el porvenir. Un teatro de los más conocidos por su actuación y situación en la mencionada capital, cambió ayer su nombre por el de Casa de los Padres de Familia. Era, en efecto, la Asociación Católica de Padres de Familia la que entraba en posesión de la antigua sala de espectáculos, para desarrollar en ella una actuación de moralidad, de cultura y de firme defensa de los derechos familiares, cuyo primer acto presidía el Cardenal Primado.

He aquí un caso típico de institución perteneciente a la Acción Católica española. Hace unos años, las Asociaciones de Padres de Familia y de Madres Cristianas se movían dentro del área exclusiva de la piedad, atendiendo meramente a la práctica de las virtudes privativas del hogar. La familia se defendía de puertas adentro, y cuando trasponía sus umbrales era para buscar apoyo en el templo, único sitio donde volvía a manifestarse sin miedo a irrespetuosas negaciones ni a groseros ataques. La calle y la escuela, el mundo académico y el mundillo editorial, todo el ámbito de las actividades sociales convertido frecuentemente en estadio de combate contra la constitución de la familia cristiana, quedaba abandonado al desocupo del enemigo. Este es el estado de cosas que empieza a cambiar por completo; diremos más, que está transformándose aceleradamente, tal y como las circunstancias lo demandan. Hoy no basta que los hogares sean cristianos. El ambiente exterior, cargado cada día más de elementos patógenos contrarios a la vida del hogar, acabarían por penetrar de puertas adentro y arruinarían el espíritu cristiano, primero, y el hogar mismo, después. Esta realidad la han percibido oportunamente los padres de familia que forman la Asociación Católica-Nacional, hoy en vísperas de celebrar su primera Asamblea.

Este es el camino: la actuación y la organización. Ya no hay que convencer a nadie, porque todo el mundo está convencido, de que es imprescindible actuar. Muchos males que hoy lamentan las familias, muchas leyes atentatorias a la conciencia de sus hijos, muchas disposiciones lesivas a sus intereses económicos, se hubieran evitado con una actuación a tiempo. Pero años y años el campo ha sido dejado libre a los enemigos por ideas, o a los osados por deficiente ética. Las lamentaciones, aunque justísimas, que oían solamente las paredes del hogar, no conmovían a los adversarios de una u otra clase. La actuación les hubiera intimado, les hubiera impuesto respeto, como se lo impondrá de aquí adelante, si la actuación responde en cada momento y en cada circunstancia a lo que debe ser. Claro está que para actuar hoy día con éxito, se impone la organización. Todos los padres de familia aislados y desunidos no valen lo que vale una cuarta y sexta parte de ellos debidamente organizada. Por eso la Asociación que hoy se nos ofrece, es uno de los mejores instrumentos de influencia moral, y esperamos que sea el más poderoso medio de disciplina social, que está llamado a beneficiar a nuestra época.

Circunscribiendo el caso al terreno de la enseñanza, ¿hubiera llegado la indisciplina al punto que ha llegado, si los padres de familia hubieran atendido a ese sector de su legítima influencia? Estamos seguros que no. Aun el padre más ácrata ve con malos ojos que a sus hijos se les desnaturalice el ambiente escolar y se les bastardee la función cultural de la cátedra. Prevalerse de la autoridad de profesor para captar las inteligencias jóvenes y atarlas a los intereses de una bandera, no lo hubieran tolerado los padres de familia, de haber tenido intervención en la vida universitaria. No es de extrañar, pues, que entre algunos elementos claustrales se note cierta intranquilidad ante tan lógica y necesaria intervención. Desconocen que la Universidad es una institución social, sujeta a la vigilancia que una Sociedad fuerte ha de desplegar sobre todos sus factores, para precaverse por un lado de los riesgos posibles y asegurarse de las posibles deficiencias. Esto sería una efectiva colaboración de los padres de familia. La conciencia de sus hijos deben salvarla de ataques malvados, es cierto; pero la misma enseñanza técnica, la misma formación cultural, no puede ser indiferente. La ausencia inexplicable de la cátedra por sus respectivos titulares, la falta de libros y de material, y de calificación y de limpieza, todo cae bajo la competente intervención de los padres, que son los que pagan la enseñanza y son los que van a tocar, en último término, las consecuencias.

Oportunismo, pues, nos parece la Asamblea que en la semana próxima va a celebrarse en Madrid. La Asociación Católica Nacional de Padres de Familia saldrá acompañada de dicho acto, una de las obras capitales de la Acción Católica. A ella se sumarán seguramente todos los que, cansados de lamentarse en vano, quieren hacer labor práctica por la reconstitución social de España.

Declaraciones del general Berenguer

El Gobierno desarrollará hasta el fin el plan que se ha trazado

La vida de la nación se desarrolla normalmente, y no ha ocurrido nada grave

Se irá a las elecciones en cuanto esté concluido el censo

Labor del Parlamento futuro

Hemos tenido ocasión de conversar, en su despacho, con el general Berenguer, el cual amablemente nos ha contestado a algunas preguntas.

Empezamos por pedirle sus impresiones sobre la situación política actual. El conde de Xauen se manifiesta sereno, perfectamente tranquilo y satisfecho del desarrollo de las cosas.

—He encontrado menos dificultades de las que esperaba. Me tracé desde el primer día un plan, que declaré públicamente, y hasta ahora no he encontrado el menor motivo para alterarlo. La vida de la nación se desarrolla normalmente; no ha ocurrido, en realidad, nada grave, y el horizonte se presenta despejado. Los ligeros disturbios de estos días no son más que eso: ligeros disturbios que, naturalmente, el Gobierno no está dispuesto a consentir, en su deber de velar por el orden público. En cuanto a lo ocurrido en algunos centros, a consecuencia de los discursos que en ellos se han pronunciado, el Gobierno se encontró con el precedente antiguo de que a esos locales no se enviaba delegado de la autoridad. Ha querido respetar esa costumbre; pero, naturalmente, los Tribunales de Justicia actuaron para castigar lo que haya de punible. Y en este punto el Gobierno no deja actuar a los Tribunales con la más absoluta libertad, y entiende que no debe hacerles la indicación más ligera en ningún sentido.

—¿Piensa usted ir a las Cortes?

—Por supuesto. En cuanto esté concluido el nuevo censo electoral, se convocarán inmediatamente las elecciones a disputadas a Cortes y se reunirá el Parlamento.

—Ya tendrá usted noticia de los rumores de estos días, que incluso designaban algunos nombres de políticos que pudieran ser los llamados a hacer las elecciones próximas.

—Dudo mucho de que tales rumores acertaran. A los mismos políticos no les conviene, porque las elecciones siempre desgastan. Algunos jefes políticos se mantienen a la expectativa en espera de los acontecimientos. Algunos se han apresurado a hacer declaraciones. Ignoro cuáles habrán ganado o perdido con su actitud.

—¿Piensa usted presentarse a las Cortes?

—Desde luego. Y mi deseo es que de ellas salgan los partidos y en ellas se forme la base del nuevo Gobierno. Yo no tengo vocación política. Estoy en este puesto cumpliendo un deber, y espero que cuando llegue el caso se ponga de acuerdo los partidos y designen un jefe que pueda formar un Gobierno con suficiente base parlamentaria.

—¿Y tiene usted algún temor de que en el Parlamento...?

El general no nos deja concluir: —Nada. Absolutamente nada. España no es republicana. En el campo no existe en absoluto el republicanismo y en las ciudades existe menos de lo que muchos creen. La inmensa mayoría de la nación es monárquica. De eso estoy completamente convencido. Por otra parte, el Parlamento tiene una labor muy útil y necesaria que hacer. España reclama algunas leyes. El Ejército mismo tiene necesidad de una. Ha de acomodarse a las necesidades efectivas de la nación y, de otro lado, debe estar retribuido en forma decorosa y conveniente.

—¿Quiere usted decirnos alguna otra ley que, a su juicio, convenga?

—Una ley universitaria. El Gobierno, ante los acontecimientos de los últimos días, se ha limitado, como era su obligación, a mantener el orden. Pero ¿quién duda, a la vista de lo que ocurre, que una ley universitaria es precisa? Las Cortes deben ocuparse de eso.

—¿Y si no estima usted indispensable la pregunta ¿qué hay en el fondo de todo lo que se habla sobre la actitud del Ejército?

El general sonrío. Y luego dice con mucha claridad y firmeza: —Cuando oigan ustedes hablar de que el Ejército es de este general o del otro, no lo creen ustedes. El Ejército es del que manda y se somete a lo que legítimamente ocupa el Poder con absoluta disciplina.

—¿No cree usted, pues, en la posibilidad de una república, ni siquiera conservadora?

Nueva sonrisa del general. —No cabe en España más república que una dictadura militar o el sovietismo. Yo me río cuando estos elementos, sin fuerza efectiva en el país, se entretienen en declamaciones republicanas. Si viniera la república, en este despacho en que estamos ahora, estaría el general A. o el general B. porque en buena hora se diga, el comunismo carece totalmente en España de fuerza y organización y no podía aspirar, en último caso, sino a un aislado y fugaz triunfo en alguna ciudad.

A continuación, preguntamos al presidente por la censura, y aludimos a la conversión que tuvo hace poco con los periodistas, y en la cual echó de menos una ley de Prensa.

—Si, efectivamente. La censura es tan molesta para ustedes como para el Gobierno. Por otra parte, se desarrolla en condiciones difíciles, porque los periódicos envían ahora muchas más cosas que cuando la Dictadura, en la esperanza de que se les permita publicar más. Desde luego, me parece que la ley de Prensa es lo que permitiría la desaparición inmediata de la censura, y sería la fórmula más aceptable

LO DEL DIA

Ya se va viendo

Sabemos que ya está en el Consejo de Instrucción pública la propuesta de la Junta de la Facultad de Derecho para suprimir la cátedra de Literatura Jurídica de la Universidad Central, creando en su lugar una cátedra "a medida" para poder dársela por concurso a un catedrático de provincias, famoso en el partido socialista.

Nos hacíamos la ilusión de creer que no eran ya posibles en España esos concursos hechos a la medida exacta de tal o cual persona, que fueron la cara de nuestra enseñanza, allá cuando la corrupción administrativa alcanzó mayor grado de desecop. Por lo visto hoy todavía que no ha perdido tales mañas, ni siente repugnancia a tales procedimientos. La verdad, si el partido socialista estuviera en el Poder, no habría otro medio con apariencia legal que este del concurso a tiro hecho para agradar a un compañero. Siempre los partidos políticos han observado poco respeto a la legalidad en el reparto de prebendas. De ahí su pésima fama. Pero, en fin, son partidos, y nadie se extraña de sus impudencias. Lo que está muy visto, y ofrece en este caso cierta novedad, es la concomitancia de lo que no es partido ni puede serlo con determinado familia política. Se habla de combaleches entre cátedras y cátedras universitarias; se habla de un "dot ut des" entre alguien que puede hoy estar y alguien que puede recibir. Todo esto haría escribir a Shakespeare el verso famoso referente a Dinamarca.

Insistimos en que el ministro debe declarar a la opinión pública lo que hubiese en este asunto y aun hacer por que no haya nada que pueda escandalizar a dicha opinión.

Discurso de Grandi en la Cámara italiana

QUEDA YA POCO DEL TRATADO DE VERSALLES

No se puede mantener la diferenciación injusta entre vencedores y vencidos

La política italiana ha restablecido el equilibrio en el Oriente europeo

La paridad naval es un principio de derecho y no un cálculo matemático

ROMA, 9.—El ministro de Negocios Extranjeros, Grandi, ha pronunciado en la Cámara un importante discurso relativo a la Conferencia del Desarme, celebrada recientemente en Londres.

Después de una pequeña introducción, el ministro de Negocios Extranjeros examina los dos acontecimientos internacionales de importancia mundial que se han celebrado este año, la Conferencia de La Haya para la aprobación y aceptación del Plan Young y la Conferencia de Londres sobre el desarme naval.

Después de exponer la tesis italiana, dice de los acuerdos de La Haya: Sería difícil reconocer en los nuevos compromisos alemanes, sus finalidades, sus límites, sus caracteres, los compromisos que tuvieron su origen en el Tratado de Versalles. En lo que se refiere a Italia, el nuevo Plan completa y refuerza la primera etapa llevada a cabo, para el arreglo de las deudas, pues no sólo mantiene el equilibrio entre los ingresos y los pagos que se derivan de la guerra, sino que asegura un margen en favor del Tesoro italiano.

No deben existir ya vencedores y vencidos

Para lo que se refiere a las reparaciones orientales, Italia se encontraba en una posición bastante delicada y esto a causa de su evidente interés financiero, sobre todo si se considera el porcentaje tan insuficiente que la fue fijado en Spa. Pero Italia fascista es fiel a sus amistades, sobre todo cuando esta fidelidad puede ser causa de los mayores sacrificios. Italia no vaciló en confirmar sus simpatías, simpatías espontáneas, que desde el primer día de la guerra se habían dirigido hacia las naciones, que más habían sufrido por causa de la guerra.

Expone extensamente la solución dada a ese problema y termina esta parte de su discurso diciendo: La Italia fascista tiene el honor de haber sido la primera en tratar de volver al equilibrio conciliador entre todas las naciones del Oriente Europeo. Fete sentido de realismo y de humanidad y espíritu italiano—confirma diciendo el señor Grandi—, no puede aceptar un principio según el cual al pedir la aplicación formal de los tratados haya quien pretenda mantener una neta e injusta diferencia entre los países vencedores y vencidos.

"No hay nada que sea, para sí mismo, al para los demás el guardián de las tablas de la ley internacional. Las condiciones de la Paz europea no están contenidas en fórmula abstracta y simple que siempre vaya ligada a los recuerdos de la guerra, ganada o perdida. Los tratados no son eternos. Pero sí se quiere que duren el mayor tiempo posible es necesario adoptarlas a tiempo y con justicia a las necesidades nuevas y a las nuevas realidades. Esta política que el Gobierno fascista ha seguido durante ocho años ha dado en La Haya resultados positivos, y será seguida con constancia y serenidad por los países a quien Italia ha dado pruebas de su amistad y que saben que pueden contar con la fidelidad de esta amistad.

La Conferencia de Londres

A continuación el orador pasa a tratar de la conferencia de Londres y después de decir que el desarme es un problema eterno que causará a los pueblos y a las cancellerías, el señor Grandi afirma que el problema ha nacido en Versalles y aun más particularmente en el artículo octavo del Pacto de la Sociedad de las Naciones y que constituye el compromiso de los estados vencedores, compromisos que todavía esperan su cumplimiento.

Explica el orador que Italia aceptó la participación en la Conferencia, a pesar de haberse negado a concurrir a la de Ginebra en 1927, porque desde esa fecha había ocurrido el hecho nuevo del acuerdo angloamericano y la firma del Pacto de París contra la guerra. Por lo demás, la paridad entre Inglaterra y Norteamérica tenía para Italia una significación particular: la de establecer la discusión en el terreno de la igualdad de derechos y la confianza recíproca. Relata después de las negociaciones preliminares con Francia y dice que el fracaso de las mismas había producido desilusión, pero no había desalentado al Gobierno italiano. Con toda la confianza que éste tenía se quebrantó mucho durante los tres meses de la Conferencia.

La paridad naval

La primera dificultad fue la cuestión relativa a los métodos de limitación, porque se presentaban al mismo tiempo proposiciones relativas a la reducción de los fines de la Conferencia a proporciones muy modestas, a la fijación de los principios técnicos de los métodos de limitación.

En cuanto a los submarinos, Italia, aún reconociendo que el submarino es indispensable a las flotas débiles para defenderse contra flotas más potentes, declaró estar dispuesta a tratar su abolición a condición de que la abolición se refiriera también a todos los navíos de línea y a ello se uniera la reducción de los navíos de todas clases. La Prensa internacional ha hecho de la petición italiana de paridad con la más potente flota continental, una cuestión de paridad italo-francesa, cuando en realidad la cuestión es mucho más vasta. La paridad es un principio de moral y de derecho internacional y no sólo un cálculo aritmético. Sobre estos nuevos principios de igualdad, libertad y paz inter-

Protesta alemana contra la propaganda rusa

Reclamará también garantías para los súbditos germánicos que viven en Rusia

Se dice que será llamado el embajador soviético en Londres

MOSCU, 9.—El embajador alemán, von Diercksen, recientemente regresado, ha recibido en Berlín instrucciones para iniciar importantes negociaciones con el Gobierno ruso. Entre otras cosas tiene el encargo de protestar contra la propaganda subversiva que despliega el Gobierno soviético, los elementos directores de la Internacional comunista, lo cual ha sido ya objeto de reclamaciones bastante enérgicas por parte del Gobierno del Reich ante el embajador ruso en Berlín. Además el embajador alemán en Moscú pedirá que se introduzcan algunas modificaciones en los Tratados comerciales germanos rusos en vigor actualmente, a fin de impedir de una vez la clase de persecuciones, como aquellas que padecieron los industriales ingenieros y otros comerciantes alemanes, por parte de la Policía rusa. Estos se encontraban disfrutando de las concesiones otorgadas por dichos Tratados comerciales y fueron molestados, hasta el punto de que llegaron a ser encarados, acusados de supuestos delitos contra revolucionarios.

La Embajada en Londres

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 9.—El redactor diplomático de "Daily Mail" dice que numerosos miembros del personal de la Embajada de los soviets en Londres acusados de oportunismo, serán llamados por Moscú, y que esto mismo alcanza al embajador incurso en la misma acusación. Según el mismo informador, varios agentes de la G. P. U. vigilan muy de cerca los hechos y las manifestaciones del personal de la Embajada. Seis miembros de éstos, entre ellos dos secretarios, han resultado no inclinarse ante las órdenes de Moscú y no volver a Rusia.

Existe en Londres cierto número de periodistas representantes de las publicaciones soviéticas, los cuales estaban disgustados con el embajador porque en la conferencia diaria que con ellos celebraba éste les rogaba que pusieran orden a ciertos ataques contra el Gobierno de Londres hasta que el Tratado en curso fuera ratificado, y moderaran sobre todo sus informaciones en lo que concernía al conflicto de la industria textil de Londres y a los acontecimientos de la India.—Darsana.

Henderson saldrá hoy de París para Ginebra

Ayer se firmó el cambio de ratificaciones de los acuerdos de La Haya

PARIS, 10.—Durante las conversaciones celebradas entre Briand y Henderson, ambas personalidades han examinado amosamente todas las cuestiones que interesan a los dos países.

Henderson saldrá mañana para Ginebra.

EL COMITE DE ARBITRAJE

PARIS, 10.—A las cinco y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el despacho del ministro de Relaciones Exteriores, Briand, la firma del acta de ratificación de los acuerdos de La Haya. Asistieron, en representación de los respectivos Gobiernos, los embajadores de Bélgica, Italia e Inglaterra y Briand en representación de Francia. Terminado el acto invitó Briand a un té a los embajadores signatarios.

EN HUNGRIA

GINEBRA, 9.—El Comité de Arbitraje y S. guidad ha regresado el anteproyecto para reforzar los medios de prevenir la guerra. Este proyecto comprende el acuerdo referente a las aeronaves y el de asistencia financiera a los Estados que sean víctimas de una agresión, así como para el arreglo de las divergencias que se presenten en la interpretación de los puntos esenciales del proyecto.

Beles, haciendo un resumen de las declaraciones de los diferentes delegados, ha hecho resaltar que los discursos pronunciados aclaran las diferentes tesis y desembarazan el camino para una aproximación de los diferentes puntos de vista. Terminó Beles declarando clausuradas las reuniones.

LOS ACUERDOS DE LA HAYA

BUDAPEST, 9.—La Comisión de Negocios extranjeros y financieros ha aprobado el convenio de París sobre las reparaciones orientales.

Poincaré, decano del C. de Abogados de París

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 9.—Se confirma que Poincaré será decano del Colegio de Abogados de París para 1931.—Darsana.

Haya intentará mañana el "record" de duración

Ayer llegó a Sevilla y realizó varias prácticas

SEVILLA, 9.—Han llegado los aviadores tenientes Haya y Rodríguez, en el aparato tipo gran "raid", con el cual realizarán esta tarde varias prácticas. Saldrán el domingo, a las siete de la mañana, para intentar batir el "record" de distancia en circuito cerrado, vuelo que fue suspendido el mes pasado a consecuencia de la enfermedad sufrida por el teniente Haya.

Ha salido en avión el vicepresidente del Aero Club de Alemania, von Hoepfe, con dirección a Almería y Barcelona. Seguirá la ruta que han de realizar los aviones que han de tomar parte en el concurso internacional de aviación, en el próximo julio.

Vaugoin, jefe del partido católico en Austria

VIENNA, 9.—El Congreso federal del partido cristiano social ha elegido a Karl Vaugoin, vicecanciller, presidente de dicho partido.

La elección de Vaugoin ha sido por unanimidad.

15.000 rosas a los marinos alemanes en Grecia

Se las ha ofrecido una persona desconocida de la sociedad ateniense

ATENAS, 9.—Los oficiales y tripulantes de los buques de guerra de la Escuadra alemana surta en el puerto de Falero han sido objeto de un cariñoso recibimiento por parte de las autoridades de la población griega. Una persona desconocida, perteneciente a la sociedad ateniense, ha regalado 15.000 rosas para que con ellas sea adornado el salón donde se celebrará una fiesta en honor de los marinos alemanes.

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 9.—En balde que las nacionalidades de una y otra bandera, bajando este o aquel pretexto, quieran reivindicar a propósito del Congreso Eucarístico de Cartago, la supremacía de sus respectivos Estados. Anteayer fueron franceses quienes se plantaron de que el navío a bordo del cual llegará a Túnez el Cardenal Legado, bajo las velas gloriosas del estandarte pontificio ondeando en el palo mayor, llevara a popa la enseña italiana. Hoy son los periódicos de Roma quienes se duelen de que las autoridades francesas impedirían el acceso al desembarcadero de vicéconsul de Italia, que iba a recibir a los dos Cardenales de su país.

Por encima de estas querrelas, cuyas salpicaduras no alcanzan ni en la intención ni en el texto de quienes las dirimen al significado espiritual de los actos que en Cartago se desarrollan, el Congreso Eucarístico continúa enbravando los corazones con una vibración creciente de vocación y de fe. Siguen desembarcando en aquellas costas históricas católicas de todos los continentes. Entre los fieles últimamente llegados figuran los diputados Warren y el abate Bergery. El general De Castelnau ha delegado en el comisario general Dufour de la Tuillerie.

En la mañana de hoy viernes se celebró la misa de comunión general de los franceses en la Catedral de Túnez, al término de la cual el Cardenal Verdier pronunció una exhortación. Después se celebró una solemne misa en la basílica mayor de Cartago, exactamente encima de la sepultura de los Santos Mártires, con asistencia de cuatro Cardenales, 50 Obispos, 4.000 sacerdotes y 10.000 laicos.

Las enseñanzas de todos los países del mundo distinguen las distintas falanges de los peregrinos.

Cuenta el enviado especial de "L'Echo de Paris", diario que concede especialísima atención al Congreso, como la (Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

Alemania no variará su régimen aduanero

Dietrich anuncia para 1935 la modificación del Tratado comercial con Norteamérica

NAUEN, 9.—El vicecanciller Dietrich ha hecho hoy importantes declaraciones acerca de la política aduanera que ha de seguirse. Al presentar a la Comisión el presupuesto del ejercicio presente referente al ministerio de Economía, ha dicho que teniendo Alemania la necesidad de atender al cumplimiento de enormes obligaciones internacionales y de equilibrar las finanzas y de resolver la crisis por que atraviesa actualmente la agricultura alemana, Alemania no puede de ningún modo modificar el régimen aduanero que ahora adopta. El Tratado comercial vigente con Estados Unidos, ha dicho, por el cual se da a este país el trato de nación más favorecida, debe mantenerse hasta 1935, pero caducado este plazo, es posible que Alemania se vea obligada a cambiar de sistema. Debemos asegurar ya para entonces nuestra libertad de acción.

Por último, habló Dietrich sobre el problema del paro forzoso y del actual sistema del seguro contra este mal, que cuesta mil millones de marcos al año, y además de no tener ningún efecto positivo, sirve de corrupción para los mismos subvencionados.

para todos y más ventajosa para el país.

En resumen, señor presidente, ¿cuál es el balance de estos tres meses de gobierno?

—Francamente optimista. Estoy dispuesto a llegar al objetivo que me propongo, cuando acepté el Poder, y en esta misma disposición están todos los ministros que, cada cual en su departamento, trabajan con el mayor celo e intensidad.

No quisimos quitarle más tiempo al general Berenguer, y salimos de su despacho con la impresión profunda de haber hablado con un hombre sereno; dueño de sí; dueño de la situación y decidido a llevar hasta el fin la obra para que fue designado.

AYER CELEBRO SU COMUNION GENERAL EL CONGRESO EUCARISTICO

A la misa pontifical asistieron cuatro mil sacerdotes y diez mil seglares

Por la tarde se reunió la segunda Asamblea general

Telegrama de adhesión al Papa y respuesta de Su Santidad

(Servicio especial de EL DEBATE)

CARTAGO, 9.—La segunda asamblea general se ha celebrado en la explanada de San Luis, en presencia del Cardenal Legado y ante una concurrencia numerosa y entusiasta. Antes de empezar las conferencias se dió lectura al siguiente telegrama que se ha enviado al Santo Padre:

"El Cardenal Legado, los Cardenales Charost, Ascalesi, Hlond, Van Roy, Lavitrano, Mac Rory y Verdier, el Prímado de Cartago, muchos Arzobispos, Obispos y Prelados de la catolicidad, el Comité de los Congresos Eucarísticos e innumerables fieles reunidos para el triunfo de Jesús en la Hostia entre los recuerdos conmovedores de la primitiva Iglesia africana aclaman con entusiasmo al sucesor de Pedro, Vicario de Cristo y le renuevan el homenaje de filial veneración y dedicación absoluta e imploran la bendición apostólica.—Lepicier."

El secretario de Estado ha contestado en los siguientes términos: "El Santo Padre, conmovido de los sentimientos expresados por el Legado en medio de los recuerdos que tiene ese suelo africano, santificado por las grandes almas de los santos Cipriano y Agustín, acepta vivamente agradecido el homenaje de V. E. y al mismo tiempo que bendice a los congregistas hace votos por el triunfo de Jesús en la Eucaristía, que preparó en esa tierra venerada un nuevo triunfo para la fe y la santidad cristiana.—Pacelli."

Entre los numerosos telegramas de adhesión recibidos figuran uno del Cardenal Bourne, Arzobispo de Westminster y del Obispo de Cartago en nombre de los católicos españoles, otro de monseñor Dreyer en nombre de los católicos de la India y otro del Nuncio en París.

Monseñor Rocher pronuncia una alocución sobre la Eucaristía, y, en medio de un silencio religioso, monseñor Rocher reviste los ornamentos sacerdotales y oficia, acompañado de la masa coral de los Padres blancos. El público corea los cantos litúrgicos.

Después monseñor Lemaitre, obligado a sustituir a monseñor Pons, enfermo improvisó un discurso, en el que dijo que la disciplina de los primeros cristianos continúa a través de los siglos, y que el deseo de los organizados de este Congreso es que lo vayan trayendo a Cartago lleven con ellos la convicción de que lejos de dejar perder en la noche del porvenir las esperanzas de los primeros Padres de la Iglesia africana la catolicidad quiere mantener negramente la fe y extender aún más los beneficios de la comunión eucarística.

El orador citó el ejemplo de muchos cristianos de hoy y de casos de abnegación y de fidelidad a Cristo, que conocía el Níger durante las numerosas misiones africanas que ha recorrido.

Condecoraciones

El Bey de Túnez ha concedido al Cardenal Legado monseñor Lepicier el gran cordón de la Orden de Nicham Iftikar, el título de comendadores a los otros dos Prelados que componen la misión pontificia y el de oficiales de esa misma orden a varios Prelados y gentileshombres asistentes al Congreso.

El Cardenal Legado da la bendición papal cuando el sol se pone y termina el acto. La muchedumbre se deshace en largas filas y el humano hormiguero se esparce por la llanura.

Indice - resumen

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
De sociedad	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Un conflicto entre el Vaticano e Inglaterra, por E. J.	Pág. 3
Del color de mi cristal (Las bellas abandonadas), por "Tiro Medinas"	Pág. 3
Faliques fenomenos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 3
Las espaldas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Abiancourt	Pág. 3
MADRID.—Banquete del regimiento del Rey al Príncipe de Asturias por su cumpleaños.—Se propone la tarifa de 60 céntimos para los "taxis".—Los cocineros de hoteles y restaurantes, a la huelga el lunes (página 5).—Los automovilistas alemanes en esta Corte (página 3).	
PROVINCIAS.—Clauura de la Asamblea de decanos de Colegios de Abogados en Sevilla.—Ardén en Valencia treinta mil haces de leña.—En Zaragoza se construirán veintiocho escuelas unitarias (página 3).—Se ha inaugurado en Guadalajara la Casa Social de la Asociación de Padres de Familia (página 3).	
EXTRANJERO.—Segunda sesión del Congreso Eucarístico de Cartago.—Discurso de Grandi en la Cámara italiana.—Protesta de Alemania contra la propaganda rusa.—Vaugoin, jefe del partido Cristiano-social (página 1 y 3).—Se dice que en Kohapur ha habido 50 muertos y 400 heridos (página 3).	

Indice - resumen

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
De sociedad	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Un conflicto entre el Vaticano e Inglaterra, por E. J.	Pág. 3
Del color de mi cristal (Las bellas abandonadas), por "Tiro Medinas"	Pág. 3
Faliques fenomenos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 3
Las espaldas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Abiancourt	Pág. 3
MADRID.—Banquete del regimiento del Rey al Príncipe de Asturias por su cumpleaños.—Se propone la tarifa de 60 céntimos para los "taxis".—Los cocineros de hoteles y restaurantes, a la huelga el lunes (página 5).—Los automovilistas alemanes en esta Corte (página 3).	
PROVINCIAS.—Clauura de la Asamblea de decanos de Colegios de Abogados en Sevilla.—Ardén en Valencia treinta mil haces de leña.—En Zaragoza se construirán veintiocho escuelas unitarias (página 3).—Se ha inaugurado en Guadalajara la Casa Social de la Asociación de Padres de Familia (página 3).	
EXTRANJERO.—Segunda sesión del Congreso Eucarístico de Cartago.—Discurso de Grandi en la Cámara italiana.—Protesta de Alemania contra la propaganda rusa.—Vaugoin, jefe del partido Cristiano-social (página 1 y 3).—Se dice que en Kohapur ha habido 50 muertos y 400 heridos (página 3).	

Indice - resumen

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
De sociedad	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Un conflicto entre el Vaticano e Inglaterra, por E. J.	Pág. 3
Del color de mi cristal (Las bellas abandonadas), por "Tiro Medinas"	Pág. 3
Faliques fenomenos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 3
Las espaldas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Abiancourt	Pág. 3
MADRID.—Banquete del regimiento del Rey al Príncipe de Asturias por su cumpleaños.—Se propone la tarifa de 60 céntimos para los "taxis".—Los cocineros de hoteles y restaurantes, a la huelga el lunes (página 5).—Los automovilistas alemanes en esta Corte (página 3).	
PROVINCIAS.—Clauura de la Asamblea de decanos de Colegios de Abogados en Sevilla.—Ardén en Valencia treinta mil haces de leña.—En Zaragoza se construirán veintiocho escuelas unitarias (página 3).—Se ha inaugurado en Guadalajara la Casa Social de la Asociación de Padres de Familia (página 3).	
EXTRANJERO.—Segunda sesión del Congreso Eucarístico de Cartago.—Discurso de Grandi en la Cámara italiana.—Protesta de Alemania contra la propaganda rusa.—Vaugoin, jefe del partido Cristiano-social (página 1 y 3).—Se dice que en Kohapur ha habido 50 muertos y 400 heridos (página 3).	

Indice - resumen

Deportes	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
De sociedad	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Un conflicto entre el Vaticano e Inglaterra, por E. J.	Pág. 3
Del color de mi cristal (Las bellas abandonadas), por "Tiro Medinas"	Pág. 3
Faliques fenomenos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 3
Las espaldas tienen rosas (folletín), por M. Gouraud d'Abiancourt	Pág. 3
MADRID.—Banquete del regimiento del Rey al Príncipe de Asturias por su cumpleaños.—Se propone la tarifa de 60 céntimos para los "taxis".—Los cocineros de hoteles y restaurantes, a la huelga el lunes (página 5).—Los automovilistas alemanes en esta Corte (página 3).	
PROVINCIAS.—Clauura de la Asamblea de decanos de Colegios de Abogados en Sevilla.—Ardén en Valencia treinta mil haces de leña.—En Zaragoza se construirán veintiocho escuelas unitarias (página 3).—Se ha inaugurado en Guadalajara la Casa Social de la Asociación de Padres de Familia (página 3).	
EXTRANJERO.—Segunda sesión del Congreso Eucarístico de Cartago.—Discurso de Grandi en la Cámara italiana.—Protesta de Alemania contra la propaganda rusa.—Vaugoin, jefe del partido Cristiano-social (página 1 y 3).—Se dice que en Kohapur ha habido 50 muertos y 400 heridos (página 3).	

NOTAS POLITICAS

Despacho con el Rey

Con su majestad despacharon los ministros de Fomento y Trabajo. El señor Matos dijo que no había llevado firma.

La jornada del presidente

El presidente tuvo ayer la siguiente audiencia militar: generales Casademunt y Cabanellas (don Virgilio); el coronel de Artillería, señor Morelló; el auditor de División, señor Miqueló; el teniente coronel de Sanidad señor Del Río; el comandante y capitán de Artillería señores Sola y René; el teniente de Carabineros, señor Camps y el archivero de tercera, señor Alonso.

El presidente visita el Museo del Traje

El presidente habló anoche como de costumbre con los periodistas: —No hay nada, señores—dijo—; tranquilidad; todas las noticias que he recibido acusan tranquilidad. Ahora voy a cenar a casa del conde de la Maza.

Me han dicho además que por insuficiencia de lugar no pueden exhibir todo lo que poseen. Y está muy bien dispuesto y arreglado cada cosa en su vitrina. Voy a ver si les encuentro un local, aunque me parece un poco difícil.

Los periodistas apuntaron que el Palacio de Hielo sería el lugar más adecuado, y el presidente dijo: —Sería lamentable; pero hay tantas cosas metidas allí! En fin, ya arreglaremos.

Terminó diciendo el general Berenguer que únicamente había recibido por la tarde al señor Herrera, quien le había hablado de cosas referentes a la censura.

Notas de Gobernación

En el ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente nota: —Salamanca: Continúa clausurada la Universidad y la Facultad de Medicina.

Teruel: En el punto denominado El Campu, término de Broncheles, aterritó escuadrilla mandada por capitán Matos.

Murcia: Reina absoluta tranquilidad. Bilbao: Continúa en igual estado la huelga entre obreros de la fábrica hojalatería Rocheil.

Las obras del Pilar

El Arzobispo de Zaragoza, acompañado de la Comisión venida de esta capital para gestionar recursos con que proseguir las obras del Pilar, visitó ayer mañana a la infanta Isabel, a quien hizo entrega de una nota del Patronato de las Obras, expresando las necesidades más perentorias y la falta de dinero para proseguir con la intensidad necesaria las obras de consolidación.

Por la tarde, se reunieron respectivamente, en secciones de estudio las 12 secciones nacionales. En la francesa destacó una comunicación del padre Tauch, provincial de los padres blancos, fruto de diez y ocho años de apostolado, sobre las cofradías en los países de misiones.

La Asamblea general ha puesto fin a la jornada. Ante millares y millares de fieles a la luz roja de las antorchas habló monseñor Tissier. El acto terminó con la lectura de un despacho de sumisión al Santo Padre.

La misa pontifical, celebrada en las ruinas de la Basílica Mayor de Cartago, fue dicha por monseñor Povella, Obispo de Cagliari. Delante del altar tomaron asiento el Cardenal Legado y todos los Prelados. El Cardenal Legado pronunció una breve alocución y dió su bendición a la Asamblea, que la recibió de rodillas. Por la tarde, en Cartago, tuvo lugar la reunión sacerdotal en la cual el padre Lorenzo pronunció un discurso en latín sobre el apostolado eucarístico del sacerdote. Al terminar la reunión, los sacerdotes, antiguos combatientes, decidieron ir mañana adonde los monumentos elevados a la memoria de los soldados muertos en los campos de batalla para depositar palmas. El abate Bergey, diputado por Girona, conducirá el cortejo.—Damas.

Una recepción

TUNES, 9.—En el palacio del Residenciero, se dió ayer una brillante recepción en honor del legado del Papa y las personalidades que asisten al Congreso eucarístico de Cartago.

Infanta los medios que piensan poner en práctica para allegar los fondos necesarios.

La infanta Isabel se mostró muy interesada y prometió su apoyo para cuanto consiguiera necesario.

Otra nota que entregaron al secretario de su majestad, marqués de los Torres de Mendoza, para que la haga llegar a manos del Rey.

A mediados se entrevistaron con el ministro de Instrucción pública, quien manifestó que, no obstante las dificultades que hay para introducir gastos en el presupuesto, procuraría atender su petición, aunque no en la medida que él deseara.

Hoy, a las doce y media, visitarán al general Berenguer, para interesarle también por si hubiera necesidad de conceder algún crédito extraordinario.

Con esta visita dará por terminadas sus gestiones la Comisión, y mañana domingo regresará a Zaragoza.

Indistintamente se procederá a abrir una suscripción en España e Hispanoamérica para allegar recursos.

La Junta Central se establecerá en Zaragoza, y en las poblaciones más importantes se constituirán Juntas locales.

El presupuesto total, sin contar viviendas, ornamentación, fachada y pavimento, asciende a cinco millones y medio de pesetas.

El Gobierno, según impresiones de los comisionados, seguramente consignará en presupuesto alguna cantidad anual para ayudar a las obras.

El ministro de Instrucción pública, interrogado acerca de este asunto, manifestó que la causa del agrietamiento de la cúpula obedece a la falsa cimentación del templo, que está asentado sobre terreno de aluvión, a lo que se unen las filtraciones de agua ocasionadas por la proximidad del río.

Afortunadamente, la técnica cuenta hoy con medios para resolver este problema de la cimentación, y así se ha consolidado la Catedral anglicana de S. Pablo, de Londres.

La obra, desde luego, requiere un gasto de tal cuantía que el ministerio no puede facilitarlo. No obstante, he prometido a la Comisión ver la manera de atender su petición, y el Arzobispo de Zaragoza me ha comunicado su proyecto de abrir una suscripción nacional.

Dice el ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo recibió a los periodistas, y les habló del nombramiento de subsecretario y director general de Acción Social, haciendo grandes elogios de los designados. Agregó que, por ahora, quedará encargado de la Inspección de Seguros y Aborro el señor Aragón.

EL CARNET ELECTORAL

Siguió diciendo el señor Sangro que tenía numerosas proposiciones de carnets para la implantación del carnet electoral, y que el asunto lo llevará al próximo Consejo de ministros del martes, que ha acogido la idea con gran cariño. De todos los carnets extranjeros, el que más gusta es el argentino, pero en España tendría que ser algo más modesto, porque aquí está hecho a base de una serie de documentos que aquí no está el público preparado para adquirir. El carnet ha tenido una gran aceptación por parte del Gobierno.

LA SUPRESION DE LOS "NOTICIEROS DEL LUNES"

Agregó el ministro que ayer se había ocupado de la cuestión de los "Noticieros del Lunes", y que mañana espera llevar una impresión al subsecretario de la Presidencia y someter el asunto a la aprobación del Gobierno en el Consejo del martes. El pleito reviste modalidades distintas. El "Noticiero" de Madrid, es completamente diferente a la "Hoja Oficial", de Barcelona. Creo que en la resolución se podrá responder a la mayoría de las aspiraciones de la Prensa. Mi propuesta no tiene más que una finalidad benéfica, o en todo caso, en favor de los periodistas, pero nunca en favor de empresas.

Añunció que el próximo domingo emprenderá la excursión a Sevilla los cuarenta alumnos de la Escuela Social, bajo la dirección de profesores y profesoras, pues a dicha expedición van algunas señoritas.

LA DELEGACION DE TRABAJO EN BARCELONA

Habló del nombramiento de delegado regio del Trabajo en Barcelona, diciendo que se ocupa del decreto de nombramiento, para lo cual está al habla con una persona catalana y espera volver a la firma del Rey el próximo viernes. Un periodista le preguntó si sería buen candidato para el cargo el exalcalde de Barcelona, señor Martínez Domingo.

—Excelente—contestó el señor Sangro—, si es que lo acepta.

Las concesiones hidroeléctricas y la Dictadura

El Secretario Nacional de la Unión Monárquica Nacional no ruega la publicación de la siguiente nota:

"Don Santiago Alba, en su artículo "Los caudales públicos y la Dictadura", ha tenido a bien repetir duros ataques, ya publicados en ciertas revistas financieras, contra algunas concesiones hidroeléctricas otorgadas durante el régimen dictatorial.

La resonancia que han de tener los artículos de don Santiago Alba, solicitados por el gran diario bonaerense "La Nación", y la necesidad de dar, por una vez y para siempre, rotundo mentís a las especies que a este propósito vienen lanzando personas que debieran conocer las leyes españolas, y habían de ellas sin conocerlas, u olvidándolas de propósito, mueven a este Secretariado a ilustrar a la opinión pública, a quien se está desorientando y engañando.

El señor Alba se cura en salud con la advertencia de que los datos por él aducidos los ha tomado de una revista financiera. El procedimiento es más cómodo que real. Por su cuenta, llama "especifico maravilloso" para enriquecer a una Sociedad de producción eléctrica, una concesión en la cual otorgó el Estado los siguientes auxilios:

50 por 100 del presupuesto de ejecución material de cada embalse, en concepto de subvención, aumentando el 5 por 100 de dirección y administración y en la cantidad necesaria para las explotaciones.

50 por 100 del presupuesto de los pantanos en concepto de anticipo, repartidos en veinte años y con un interés de 3 por 100 anual.

El Estado abonará a la Sociedad un interés del 5 por 100 anual sobre las cantidades que correspondan al Estado y que éste no haya pagado a su tiempo debido."

El lector no versado en la legislación española entenderá, seguramente, que tales auxilios fueron generosa merced de la Dictadura, así como los préstamos y anticipos, que a los usuarios industriales les debían cooperar a la construcción de los grandes embalses, lo que dió lugar: a que algunos industriales se aprovecharan "gratuitamente" de las obras de regulación realizadas por el Estado, o que se sustituyeran en el lugar de los Sindicatos de riegos auxilios, percibiendo el 50 por 100 de la subvención y el 40 por 100 de anticipo, y con la obligación de pagar el 10 por 100 restante; sea 10 por 100 que escandaliza ahora, pero antes no escandalizó a nadie.

Fué la Dictadura la que con toda precisión determinó las cooperaciones de los usuarios industriales e impidió que, sin el consentimiento de las Juntas locales, se aumentaran de caudales de agua, sólo o en consorcio con entidades particulares. Aun conviene hacer algunas advertencias, que cuidadosamente omiten los maldencionados críticos. La subvención y el anticipo del Estado de que se habla en estas obras, que son de embalse; son de cuenta de los usuarios de la Sociedad concesionaria la totalidad de los túneles, canales, cámaras, de presión, tuberías, centrales, estaciones de transformación, líneas de transporte, etc. Y todas estas obras, que cuestan muchos millones, las perderá la Compañía, sin indemnización alguna, y pasará a ser propiedad del Estado, al expirar los veinte y nueve años por los que se otorga la concesión. Del punto no hay que hablar, porque desde el primer momento es propiedad del Estado, que no cede más que el aprovechamiento de la energía en él producida. Añade, también, el señor Alba, que la concesión otorgada por el Estado en estas obras, que son de embalse, es de pretexto a tal falsa aseveración el hecho de que "la permitiera la Sociedad" y legal y moralmente hubiera sido imponible impedirle—empesar la construcción de estas obras—con la subvención ni anticipo del Estado, hasta tanto que presentara el proyecto definitivo. Ello dió por resultado que la Sociedad ayudada gastara de "sus fondos propios" setenta millones de pesetas, cuando sólo había recibido del Estado 494.990 pesetas, y el 50 por 100 de subvención, y 2.398.992,49 en el anticipo reintegrable. También es de notar, que por razón de contribuciones e impuestos, había ya pagado la entidad concesionaria 2.356.708,08 pesetas. Obvio es, que en todas estas obras, que son de embalse, los gastos, aun en el orden meramente fiscal y de manera inmediata; mejor aún, antes de dar dinero el Estado, lo recoge de su futuro prestatario.

Es que la Dictadura modificó la legislación sobre el embargo de los caudales concesionarios y mejoró la condición de los usuarios, al limitar los caudales de los usuarios. El 50 por 100 imputable al concesionario limitábase al importe del presupuesto calculado, de ordinario muy inferior al realizado. En las concesiones otorgadas por la Dictadura, paga el concesionario el 50 por 100 del coste real, si este es superior al calculado; si fuera inferior, el beneficio lo recibe exclusivamente el Estado. En cumplimiento de esta norma, una sociedad de la cuenca del Guadalquivir—concesión del Director militar—ya pagó en manos del Estado unos 8.000.000 de pesetas, de los cuales, en el régimen antiguo, se hubiera lucrado con la mitad. Item más. El 1 y medio y el 2 por 100 que antes pagaban los beneficiarios de estas obras, por la Dictadura elevó a 3. La Sociedad ayudada por el señor Alba quedó obligada, si traza fuido a Madrid, a no pasar del precio que en la concesión se fijaba, "inferior" al que cobran las Compañías que actualmente abastecen a Madrid.

Otro aspecto de la cuestión. A la construcción del pantano no contribuye solamente el concesionario del aprovechamiento industrial, sino el beneficiario agrícola. Resulta de ello que estas grandes obras pueden no costar un céntimo al Estado, aun cuando se hicieran en las montañas, porque según el real decreto de 28 de junio de 1928, en el cual reguló el conde de Guadalquivir la cooperación de Confederaciones y usuarios de estas obras, el industrial contribuye en proporción a la altura del salto de agua, de tal suerte que a él puede serle

imputable el pago "total" del embalse; y como el usuario agrícola ha de contribuir con un 50 por 100, este tanto por ciento queda como "ganancia y beneficio" del Estado, que puede, en justicia, calificarse de excesivo tal lucro, porque no significa sino compensación del quebranto que el Estado sufre en la construcción de embalses, en los cuales sea menor la cooperación del industrial. Lo que significa, asimismo, otra obligación impuesta a los usuarios por esa Dictadura "pródiga" en la distribución de los caudales concesionarios... No se olvide que en alguna concesión otorgada en el régimen antiguo a un Sindicato de Valle, además de cooperar al Estado con el 50 por 100 de subvención y el 40 por 100 de anticipo, le "regalaba" un pantano que el Estado había de construir por su exclusiva cuenta. ¿Vamos a hablar de responsabilidades?

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

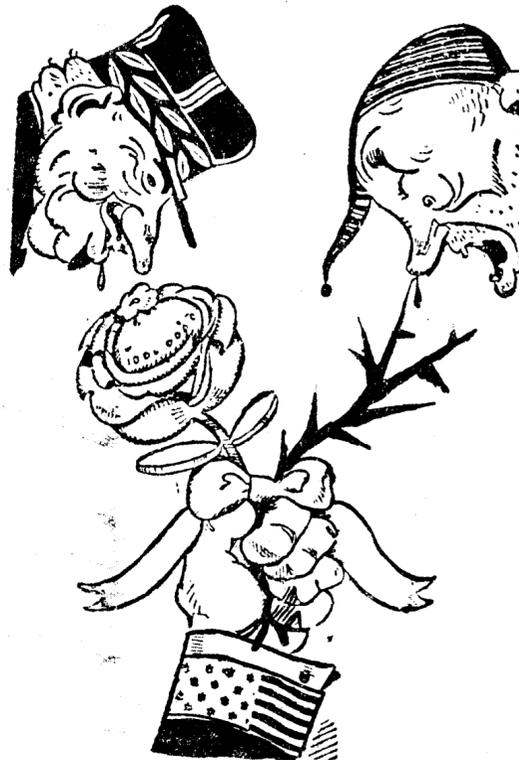
Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

Resumen: Las concesiones otorgadas por la Dictadura no entrañan ninguna legal alguna, en relación con las leyes promulgadas antes, en orden a la cuantía de los auxilios concedidos con el Estado; por lo contrario, ha impuesto a los usuarios cargas y obligaciones que, en recíproca e igual porción, salvian sacrificios que antes hacía el Estado.

EL PLAN YOUNG ENTRA EN VIGOR



Como aprecian el plan Francia (a la izquierda) y Alemania ("Pravda", Moscú.)

cuales fueren su valor, los comisionados hicieron ver al ministro su opinión de que la tendencia norteamericana es envolver los precios de la materia prima para hacer aún más prohibitiva la medida. El temor expresado es de que no sólo queda amenazada la industria, sino, en definitiva, la producción nacional.

En abono de estas razones aludieron los comisionados a las diversas medidas de carácter arancelario o de estrictas previsiones higiénicas adoptadas por los Estados Unidos con respecto a otros productos españoles, deduciendo que lo que se pretende es desplazar nuestra producción de aquel mercado.

La Junta de Ultramar estima que se lesiona gravemente a nuestra economía, y que el Gobierno español debe adoptar frente a la política arancelaria norteamericana una actitud decidida, que, en su juicio, no puede ser otra que la denuncia del "modus vivendi", ya que entendemos que sólo beneficia a los Estados Unidos sin favorecer a nuestro país.

El señor Vela, escuchó con gran atención las razones expuestas y contestó que se hacía cargo de ellas, de la gravedad que revestían. Añadió que sometería el asunto a la consideración de sus compañeros de Gabinete.

Recompensa a Correos

El Jurado de la Exposición Internacional de Barcelona ha concedido gran premio y medalla de oro a las aportaciones del Cuerpo de Correos establecidas en aquella, habiéndose dispuesto que tanto el diploma como la medalla pasen a formar parte del Museo Postal.

Nota oficiosa.

—Publicado recientemente el real decreto anulando el de 14 de diciembre de 1927, ha vuelto al seno de las Corporaciones postal y telegráfica la interior satisfacción que tan necesaria le era para el mejor desempeño de los servicios que le están confiados y buena prueba de júbilo con que dicha disposición ha sido recibida, son los miles de telegramas que tanto el señor presidente del Consejo de ministros como el ministro de la Gobernación y el director general han recibido de la casi totalidad de los funcionarios que integran ambos Cuerpos, expresándole su agradecimiento e incondicional adhesión por la resolución dada al asunto."

Respuesta del fiscal al Colegio de Abogados

En respuesta al escrito que recientemente dirigió el Colegio de Abogados a la Fiscalía del Tribunal Supremo, ésta ha dirigido al Colegio una comunicación, en la que dice que la "Fiscalía habrá de examinar, detenido y cuidadosamente, todos los antecedentes que integran y se relacionan, no sólo con el procedimiento seguido al colegiado señor Alba, sino que también los que afectan a otras personas, ya que todos merecen a esta Fiscalía la misma celosa atención; labor que, por lo voluminosos de los expedientes, por la índole especial de los hechos que los motivaron y derivaciones que tuvieron, por la necesidad de seleccionar y dis-

El mercado norteamericano

Una Comisión de la Junta de Ultramar visitó ayer al ministro de Economía para exponerle la situación grave que ha de crearse a la producción y a la industria corchera si se sanciona la agravación de derechos arancelarios en los Estados Unidos. Le hicieron presente que en el caso de producirse ese hecho, se cerraría el mercado norteamericano para la manufactura corchera. Manifestaron que ese mercado abso be más del 60 por 100 de la total manufactura española con un valor anual de cerca de noventa millones de pesetas; y puesto que la medida arancelaria adoptada es una tarifa específica que afecta a todos los productos manufacturados, sea

Nota oficiosa.

—Publicado recientemente el real decreto anulando el de 14 de diciembre de 1927, ha vuelto al seno de las Corporaciones postal y telegráfica la interior satisfacción que tan necesaria le era para el mejor desempeño de los servicios que le están confiados y buena prueba de júbilo con que dicha disposición ha sido recibida, son los miles de telegramas que tanto el señor presidente del Consejo de ministros como el ministro de la Gobernación y el director general han recibido de la casi totalidad de los funcionarios que integran ambos Cuerpos, expresándole su agradecimiento e incondicional adhesión por la resolución dada al asunto."

Nota oficiosa.

—Publicado recientemente el real decreto anulando el de 14 de diciembre de 1927, ha vuelto al seno de las Corporaciones postal y telegráfica la interior satisfacción que tan necesaria le era para el mejor desempeño de los servicios que le están confiados y buena prueba de júbilo con que dicha disposición ha sido recibida, son los miles de telegramas que tanto el señor presidente del Consejo de ministros como el ministro de la Gobernación y el director general han recibido de la casi totalidad de los funcionarios que integran ambos Cuerpos, expresándole su agradecimiento e incondicional adhesión por la resolución dada al asunto."

Nota oficiosa.

—Publicado recientemente el real decreto anulando el de 14 de diciembre de 1927, ha vuelto al seno de las Corporaciones postal y telegráfica la interior satisfacción que tan necesaria le era para el mejor desempeño de los servicios que le están confiados y buena prueba de júbilo con que dicha disposición ha sido recibida, son los miles de telegramas que tanto el señor presidente del Consejo de ministros como el ministro de la Gobernación y el director general han recibido de la casi totalidad de los funcionarios que integran ambos Cuerpos, expresándole su agradecimiento e incondicional adhesión por la resolución dada al asunto."

Nota oficiosa.

—Publicado recientemente el real decreto anulando el de 14 de diciembre de 1927, ha vuelto al seno de las Corporaciones postal y telegráfica la interior satisfacción que tan necesaria le era para el mejor desempeño de los servicios que le están confiados y buena prueba de júbilo con que dicha disposición ha sido recibida, son los miles de telegramas que tanto el señor presidente del Consejo de ministros como el ministro de la Gobernación y el director general han recibido de la casi totalidad de los funcionarios que integran ambos Cuerpos, expresándole su agradecimiento e incondicional adhesión por la resolución dada al asunto."

Nota oficiosa.

—Publicado recientemente el real decreto anulando el de 14 de diciembre de 1927, ha vuelto al seno de las Corporaciones postal y telegráfica la interior satisfacción que tan necesaria le era para el mejor desempeño de los servicios que le están confiados y buena prueba de júbilo con que dicha disposición ha sido recibida, son los miles de telegramas que tanto el señor presidente del Consejo de ministros como el ministro de la Gobernación y el director general han recibido de la casi totalidad de los funcionarios que integran ambos Cuerpos, expresándole su agradecimiento e incondicional adhesión por la resolución dada al asunto."

MUNDO CATOLICO

PASTORAL DEL PRIMADO SOBRE INMODESTIA EN EL VESTIDO

Ya no se podrá sutilizar sobre la inmodestia de las modas

Es indigno pretender obligar a los Prelados a descender a particularidades de hogar

TOLEDO, 9.—En el "Boletín del Arzobispado" publica el Cardenal Primado la siguiente pastoral sobre la inmodestia en el vestir.

Información general de provincias

Clausura de la Asamblea de decanos de Colegios de Abogados en Sevilla. Arden en Valencia 30.000 haces de leña.

SE CONSTRUIRAN EN ZARAGOZA VEINTIOCHO ESCUELAS

Una mujer mata a otra
ALMERIA 9.—En el pueblo de Macael, cuando se hallaba en la tienda de José Martínez Pastor, Teresa Serrano García, casada, se presentaron allí Mercedes Pastor, y una hija suya llamada Angustias Aguilera Pastor. Esta Angustias, después de una discusión, hizo tres disparos contra Teresa, que resultó muerta. Madre e hija huyeron, siendo detenidas en su domicilio. Angustias ha confesado que cometió el crimen en defensa de su honor, que Teresa le quitaba con sus murmuraciones.

Detención del agresor de un policía
BARCELONA 9.—Esta mañana fué detenido Juan Turroy, autor de la agresión a un guardia y a un policía anoche en la barriada de San Andrés. El detenido hizo una especie de barricada con un colchón, desde la cual hirió a aquellos. Juan resultó herido en la refriega, en el antebrazo derecho y en la región escapular. Pasó al Hospital clínico a disposición del juez. El guardia de Seguridad continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha llegado el inspector jefe de enseñanza de Santarém (Portugal), don Joaquín Tomás, que realiza un viaje de estudio los centros de enseñanza.
—La autoridad militar ha aprobado el indulto del farmacéutico señor Balda, y de Francisco Torres, condenados por unos delitos durante la Dictadura. El primero ha sido liberado por el Ayuntamiento en el puesto de Inspector del Laboratorio Farmacéutico municipal.

Han llegado en el correo de Bilbao los coristas que forman la renombrada banda coral "El Circo de Madrid". En la estación fueron recibidos por las distintas masas corales de Barcelona y mucho público. El estandarte del Orfeón ha sido llevado a la Casa de Galicia. Se preparan diversos actos en honor de los visitantes en la Exposición.

Se ha convalidado con el gobernador civil, general Despujols, el gobernador de Gerona.

Dos niños heridos en una explosión
BARCELONA 9.—Esta tarde, a las cuatro y media, los niños Francisco y los Calvet, de once años y su hermana Natalia, de siete, que habitan en un grupo de casas que hay en la calle de Sanchiz, cuando estaban jugando se les ocurrió revolver un montón de basuras y con ellas, con pedruzcos, que golpeaban con una tremenda explosión. Al ruido se acercaron varios transeúntes y una pareja de guardias civiles, que recogieron a los niños y los llevaron al Hospital de San Andrés. El niño Francisco sufrió una herida en la mano izquierda y una herida por desgarradura en la pierna derecha. Natalia tiene una herida en la pierna izquierda. El estado de Francisco es grave y el de su hermana también. Han sido trasladados al Hospital de la Santa Cruz, donde quedaron hospitalizados.

El montón de basuras se hizo un volcán, que dio por resultado el hallazgo de un cadáver del que se incautó la Guardia civil.

El directo Bilbao-Barcelona
BARCELONA 9.—Ha visitado al presidente de la Diputación provincial, don Leopoldo Salvador. El presidente de la Diputación ha dirigido al ministro de Fomento un telegrama diciéndole que esta línea ha sido la construcción del ferrocarril, pues cuenta con elementos propios para llevar a cabo obra tan importante, que al unir los dos mares eleva la riqueza de una zona hoy desatendida. En el telegrama se pide que facilite con urgencia la concesión del ferrocarril, que desde Bilbao seguirá por Verga, Pamplona, Huesca, Barbastro, Tamarite, Balazuer, Vitoria, Cervera, Llanada y terminará en Barcelona.

"Fallas" valencianas en Barcelona
BARCELONA 9.—Aprovechando la verbena de San Juan, algunos valencianos y alcañitanos residentes en Barcelona han pensado levantar una "falla" de las maneras que se ven en Valencia, y que tienen a Bilbao por teatro y Valencia. Esta "falla" de la que se ha hecho ya el dibujo, es monumental y muy artística, y alude a la baja de la peseta.

El Ayuntamiento accederá a la petición de que se retiren del distrito de Valencia para levantar la "falla".
—Ha llegado, procedente de Roma, el escritor señor Blay, que cumplimentó al alcalde.

El ferrocarril Medina-Benavente
BENAVENTE 9.—Se ha celebrado una asamblea de varios pueblos de Valladolid y Zamora que constituyeron la mancomunidad para la construcción del ferrocarril Medina del Campo-Benavente. Se acordó también otorgar una escritura para la realización de las obras en plazos de dos años, a contar desde la firma de esta escritura. Los asistentes fueron obsequiados con un banquete en la Casa Consistorial.

Los ingenieros iberoamericanos en Bilbao
BILBAO 9.—Procedentes de San Sebastián llegaron esta mañana los ingenieros iberoamericanos que recorren España, y que vienen a Bilbao para visitar las factorías e industrias más importantes de Vizcaya. Fueron recibidos en la estación por una comisión presidida por el gobernador civil. Seguidamente se dirigieron al Ayuntamiento y a la Diputación, donde se les recibió el Sr. alcalde y el presidente de la Corporación. Esta tarde asisten a un partido de pelota en el frontón. Los ingenieros permanecerán aquí varios días.

Visita de técnicos forestales
CUENCA 9.—Hoy han estado en esta ciudad los señores Bonv, director general de Montes en el Marruecos francés; Guinier, director de la Escuela Forestal de Francia; Stella, director general de Montes en Italia; Kirov, rector de la Universidad de Salónica; Lemmer; Hinkel, presidente de la Silva Mediterránea; Halman, director de Hacienda pública de Italia; Dode uno de los primeros especialistas de Rumanía; Aldo Pavesi, profesor de Silvicultura de Italia; Noel, inspector del bajo Rhin forestal; Ler, Consalvo Minucci, director del Instituto forestal de Italia; Flahault Salvador y Paré.

Se queman 30.000 haces de leña
VALENCIA 9.—Esta tarde se ha declarado en Buñol un incendio que ha consumido 30.000 haces de leña adquirida gratuitamente por el vecindario, se avisó a los bomberos de Valencia, que con sigueros sofocaron a las cinco de la tarde. Se han quemado treinta mil haces de leña. Se cree que la causa del incendio fué alguna chispa desprendida del horno.

El Orfeón Catalán en Valencia
VALENCIA 9.—A mediodía llegó en el expreso de Sevilla el Orfeón catalán y la Cobia de Barcelona. Hoy día recibidos por el alcalde y numeroso público. Esta noche, en la plaza de Emilio Castelar, el alcalde ha impuesto una corbata a la bandera del orfeón. Después el co-

Una guardabarrera evita el descarrilamiento de un tren, cuya vía se había hundido
BERLIN 9.—A consecuencia de la rotura de una conducción de agua, una gran masa de líquido ha inundado una gran extensión las minas de potasa de Vihenburg, cerca de Brunswick. Gracias a haber ocurrido el accidente en el preciso momento en que se hacía el relevo de los equipos no han ocurrido desgracias.

Por la tarde, se ha notado que el terreno se hundía en diferentes lugares, amenazando cortar las vías de comunicación. A las doce de la noche se ha hundido el terreno en una gran extensión, produciendo un ruido atronador. Se ha abierto una grieta de unos 75 metros de diámetro, que se agranda a cada momento con nuevos hundimientos.

El automóvil ocupado por tres funcionarios de las minas se ha visto sorprendido por los hundimientos. El conductor del coche se dio cuenta de que el terreno cedía bajo las ruedas y tuvo la presencia de ánimo suficiente para dirigirlo sobre la vía férrea. El automóvil quedó colgado sobre ésta al ceder el terreno y sus ocupantes lo abandonaron, salvándose gracias a la línea, que se hundió pocos momentos después, arrastrando al coche.

La vía ha quedado cortada entre Vihenburg y Brunswick. Un guardabarrera que se dio cuenta del inminente peligro corrió vía adelante y pudo hacer detener un tren que se acercaba al lugar de los hundimientos, evitando así una terrible catástrofe.

Los habitantes de Vihenburg, amenazados con esta especie de terremoto abandonaron sus casas.

Las minas alemanas de Vihenburg, inundadas

Se ha abierto una grieta de 75 metros de diámetro

Una guardabarrera evita el descarrilamiento de un tren, cuya vía se había hundido

Berlin 9.—A consecuencia de la rotura de una conducción de agua, una gran masa de líquido ha inundado una gran extensión las minas de potasa de Vihenburg, cerca de Brunswick. Gracias a haber ocurrido el accidente en el preciso momento en que se hacía el relevo de los equipos no han ocurrido desgracias.

Por la tarde, se ha notado que el terreno se hundía en diferentes lugares, amenazando cortar las vías de comunicación. A las doce de la noche se ha hundido el terreno en una gran extensión, produciendo un ruido atronador. Se ha abierto una grieta de unos 75 metros de diámetro, que se agranda a cada momento con nuevos hundimientos.

El automóvil ocupado por tres funcionarios de las minas se ha visto sorprendido por los hundimientos. El conductor del coche se dio cuenta de que el terreno cedía bajo las ruedas y tuvo la presencia de ánimo suficiente para dirigirlo sobre la vía férrea. El automóvil quedó colgado sobre ésta al ceder el terreno y sus ocupantes lo abandonaron, salvándose gracias a la línea, que se hundió pocos momentos después, arrastrando al coche.

La vía ha quedado cortada entre Vihenburg y Brunswick. Un guardabarrera que se dio cuenta del inminente peligro corrió vía adelante y pudo hacer detener un tren que se acercaba al lugar de los hundimientos, evitando así una terrible catástrofe.

Los habitantes de Vihenburg, amenazados con esta especie de terremoto abandonaron sus casas.

Don Felipe Gómez Cano, nombrado subsecretario del ministerio de Trabajo

El señor Gómez Cano pertenece al ministerio de Trabajo desde que se creó este departamento, y en él desempeñaba y continuará desempeñando los cargos de director del trabajo y jefe de servicios. Hombre verdaderamente especializado en cuestiones sociales, comparte su actividad entre los indicados cargos, el Instituto de Previsión y otras obras de esta índole. Tiene el señor Gómez Cano publicados varios trabajos sobre temas inherentes a esta especialidad. Y dentro del ministerio cuenta con el cariño y respeto de todos los funcionarios.

Agasajos en Lisboa a los estudiantes de Badajoz

El presidente de la república asiste a la velada dedicada a Camoens

(De nuestro correspondiente)

Lisboa 9.—Los estudiantes de Badajoz han visitado hoy Estoril, donde fueron cumplidamente festejados.

Por la tarde se ha celebrado en el teatro nacional una velada dedicada a Camoens, a la que asistieron el presidente de la República y el embajador de España. Empezó la velada con la ejecución de la Marcha Real española y del Himno portugués. A continuación el director del Instituto Camoens pronunció breves palabras de saludo, y el doctor José Ruano explicó la razón de la visita de los estudiantes extremeños.

Varios de éstos hablaron sobre Camoens y sobre su inmortal poema, y el doctor Ruano pronunció un discurso sobre la analogía existente entre Camoens y Brito. El profesor portugués Juan Brito Oale habló sobre el amor que debe unir a Portugal con España. A esta velada asistió nutrida representación de la colonia española.

Por la noche se celebró otra fiesta en el Instituto Camoens.—Correía Marqués.

El Gobierno cubano contesta a las acusaciones

Está dispuesto a mostrar los comprobantes de su política económica

La Habana 9.—El Gobierno ha contestado a las acusaciones que sobre su incompetencia y desidia se hizo recientemente en el congreso. El Ministerio del partido nacionalista.

El Gobierno ha manifestado que está dispuesto a facilitar los documentos archivados que prueban plenamente su política de economía y eficiencia.—Asociated Press.

El ministro inglés en el Vaticano sale de Roma

Roma 9.—Los acontecimientos de Malta toman un giro que hace temer la supresión de la Legación británica cerca de la Santa Sede.

El ministro inglés y el consejero de legación han abandonado ya Roma y parece que el Gobierno británico se abstendrá de reemplazarlos.

La Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Carlos Prast se ha reunido la Cámara de Comercio. Se dio posesión del cargo de vocal cooperador de la Cámara a don Manuel Prats Boix. Fueron nombrados vocales, propietario y suplente, para la Junta provincial de Economía, los señores Fernández y Morán.

La Presidencia dio cuenta de las reuniones celebradas en París por la Cámara de Comercio Internacional, cuyo Congreso próximo se ha acordado celebrar en Washington el año 1931.

Se ocupó el pleno de la situación creada a nuestros vinos en Francia, donde, por medidas de régimen interior, se han anulado prácticamente los efectos del Tratado de Comercio con perjuicio para nuestra exportación vinícola.

Accordó el pleno adherirse a la petición de la medalla del Trabajo para don Fulgencio de Miguel, vocal de la Corporación.

Fueron examinados los trabajos del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio sobre organización corporativa, libertad económica, comisiones arbitrales de la industria azucarera y fijación de salarios mínimos.

Se tomó el acuerdo de expresar su gratitud a los señores ministro de la Gobernación y alcalde, por las medidas adoptadas para evitar la venta de artículos nuevos en el Rastro los domingos.

Fueron leídos y aprobados, los trabajos referentes a la derogación de la real orden de 8 de octubre de 1921, sobre servicios ferroviarios; a la reglamentación de la fabricación y venta de metales preciosos y a la exención tributaria del impuesto de derechos reales que corresponde a las cartas que formalizan contratos privados sobre mercaderías.

Se construirán en Zaragoza 28 escuelas unitarias

Zaragoza 9.—El Ayuntamiento ha aprobado en la sesión de esta tarde la construcción de 28 escuelas unitarias en los lugares en que se crea convenientes.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Felipe Gómez Cano, nombrado subsecretario del ministerio de Trabajo

El señor Gómez Cano pertenece al ministerio de Trabajo desde que se creó este departamento, y en él desempeñaba y continuará desempeñando los cargos de director del trabajo y jefe de servicios. Hombre verdaderamente especializado en cuestiones sociales, comparte su actividad entre los indicados cargos, el Instituto de Previsión y otras obras de esta índole. Tiene el señor Gómez Cano publicados varios trabajos sobre temas inherentes a esta especialidad. Y dentro del ministerio cuenta con el cariño y respeto de todos los funcionarios.

130 sacas postales se han perdido en un naufragio

Las aguas respetaron sólo los requerimientos de pago del recaudador

Londres 9.—Hace algunas noches, el vapor "St. Sunniva" se hundió a la altura de Shetland. La tripulación fué salvada, pero ciento treinta sacas de correspondencia desaparecieron entre las olas.

Una noche después del hundimiento del vapor las olas arrojaron a la orilla cuatro de las sacas consideradas como perdidas.

Aunque el estado de las cartas era deplorable, en tres de las sacas recuperadas, el contenido de la cuarta estaba en perfecto estado, por lo que fueron inmediatamente enviadas a sus destinatarios.

Lo irónico del caso es que todas las cartas que han respetado las aguas eran requerimientos de pago del recaudador del impuesto de Utilidades.

Neptuno, el dios de las aguas, se ha mostrado en este caso partidario de los recaudadores de contribuciones.

El ministro inglés en el Vaticano sale de Roma

Roma 9.—Los acontecimientos de Malta toman un giro que hace temer la supresión de la Legación británica cerca de la Santa Sede.

El ministro inglés y el consejero de legación han abandonado ya Roma y parece que el Gobierno británico se abstendrá de reemplazarlos.

La Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Carlos Prast se ha reunido la Cámara de Comercio. Se dio posesión del cargo de vocal cooperador de la Cámara a don Manuel Prats Boix. Fueron nombrados vocales, propietario y suplente, para la Junta provincial de Economía, los señores Fernández y Morán.

La Presidencia dio cuenta de las reuniones celebradas en París por la Cámara de Comercio Internacional, cuyo Congreso próximo se ha acordado celebrar en Washington el año 1931.

Se ocupó el pleno de la situación creada a nuestros vinos en Francia, donde, por medidas de régimen interior, se han anulado prácticamente los efectos del Tratado de Comercio con perjuicio para nuestra exportación vinícola.

Accordó el pleno adherirse a la petición de la medalla del Trabajo para don Fulgencio de Miguel, vocal de la Corporación.

Fueron examinados los trabajos del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio sobre organización corporativa, libertad económica, comisiones arbitrales de la industria azucarera y fijación de salarios mínimos.

Se tomó el acuerdo de expresar su gratitud a los señores ministro de la Gobernación y alcalde, por las medidas adoptadas para evitar la venta de artículos nuevos en el Rastro los domingos.

Fueron leídos y aprobados, los trabajos referentes a la derogación de la real orden de 8 de octubre de 1921, sobre servicios ferroviarios; a la reglamentación de la fabricación y venta de metales preciosos y a la exención tributaria del impuesto de derechos reales que corresponde a las cartas que formalizan contratos privados sobre mercaderías.

El Congreso I. Ferroviario La Delegación egipcia sale de Londres

Ayer continuaron sus trabajos las diversas secciones

Por la noche se celebró el banquete ofrecido por la Comisión española

A las nueve y media de la mañana comenzó la reunión de secciones. En la primera se estudió el tema "Solicitudes estáticas y dinámicas de los puentes de ferrocarriles", en el que esponente Mr. R. Desprets, de la Sociedad Nacional de Ferrocarriles belgas. En la ponencia se hace historia de las investigaciones hechas para estudiar los esfuerzos solicitantes, cuestión tan antigua como el mismo ferrocarril que ha preocupado siempre a los técnicos y que ahora tiene capitalísima importancia por el enorme peso de las locomotoras y la velocidad de los trenes.

Sir Henry Fowler explica unas interesantes experiencias hechas en Inglaterra para estudiar la importancia de los movimientos de las locomotoras, causa principal del efecto de impacto.

Mr. Swain, delegado indio, leyó una nota acerca de los ensayos realizados en los ferrocarriles del Este de la India, acerca del efecto de impacto y la fórmula que puede deducirse de estos ensayos.

El delegado italiano, señor Fara, apuntó la conveniencia de incluir en estos estudios los esfuerzos estáticos y principalmente los llamados esfuerzos secundarios. El señor Swain cree que se deben añadir a las conclusiones la determinación de una fórmula única para evaluar el efecto de impacto, lo que daría uniformidad al cálculo de tramos metálicos, proposición que es aprobada.

La sección segunda trabajó unida con la tercera para estudiar el tema: "Señalización de las líneas de circulación rápida y de las grandes estaciones, señales luminosas, "bloks" y sistemas automáticos.

Sobre este tema se han presentado cinco ponencias de los señores Dryden, Kristensen, Villeret, Stackel y G'bert y Nogués. En la discusión han intervenido activa y eficazmente los ingenieros españoles, que han aportado datos muy interesantes acerca de la señalización, instalaciones de señales luminosas y el "block" automático existentes en España, con lo que se ha puesto de relieve el alto nivel que en este punto tiene nuestra patria. La importancia del tema es tanta que en el Congreso de Londres de 1925 se trató de él y se acordó traerlo al actual, en vista de los constantes inventos y perfeccionamientos que se hacen en materias de señales.

En la sección cuarta continuó la discusión del tema relativo a "Participación del personal en el rendimiento y en los beneficios" en la ponencia especial presentada por el señor Marin del Campo, como recopilación de los trabajos de los ponentes franceses, americanos y españoles.

Tras laboriosa discusión, se acuerda adherirse a la proposición del señor Marin del Campo y reconocer que no pueden acordarse conclusiones definitivas por falta de informes precisos de las diferentes administraciones. Se decide rogar a la Comisión permanente que el tema, enunciado en términos claros y precisos, sea incorporado de nuevo a los temas del próximo Congreso de El Cairo.

La sección quinta trató el tema "Electrificación de las líneas secundarias", cuyas conclusiones expuso el señor Jourdain en sustitución del ponente especial señor Sekutowicz.

El señor Lo Balbo expuso las ventajas del empleo de automotores movidos por acumuladores.

El señor Jourdain explicó que en Francia el Gobierno a los efectos de la subvención equipara el empleo de automotores a las líneas electrificadas.

El señor Souza estudia la cuestión para concluir que los automotores pueden ser una solución económica en muchas líneas de difícil electrificación.

Se discutieron animadamente las conclusiones de la ponencia especial, y se aprueban con algunas modificaciones.

Banquete de gala

A las nueve de la noche se reunió con los congresistas para asistir al banquete de gala que en el Palace la Comisión local de España les ofrecía.

Asistieron unos mil quinientos comensales, que hubieron de distribuirse en las varias salas del hotel, donde para poder escuchar los discursos que a los postres habían de pronunciarse, se habían instalado potentes altavoces.

Se sentaron en la mesa presidencial, con el ministro de Fomento, señor Matos, que ostentaba la representación del Gobierno, el presidente de la Comisión permanente del Congreso Internacional, señor Foulon; el de la Comisión local española, señor Galtán de Ayala; el capitán general de la región, el gobernador civil, el director de Ferrocarriles y los jefes de las Delegaciones extranjeras con algunos ingenieros españoles, entre ellos los condes de Guadalupe y Font, el general Mayanda y los señores Arrillaga, Barceló, Boix y otros.

Al terminar se levantó el señor Galtán de Ayala, que se congratula de estar rodeado de los representantes de cuarenta y tres países; propone un homenaje de gratitud a Bélgica, que fué la creadora de la Unión Internacional de Ferrocarriles, y brinda por los Reyes y jefes de Estado de los países representados.

Después el señor Foulon relata la alegría que les ha producido a los extranjeros nuestras exposiciones, así como el progreso de la nación, en la que vemos cómo la ingeniería y la arquitectura colocan a España en lugar preferente en el mundo.

Habla de lo necesario que son estos Congresos cuando el automóvil y el avión pretenden derrocar al ferrocarril, y termina agradeciendo al Rey haber asistido a la inauguración del Congreso y al Gobierno sus atenciones, así como a la Comisión local española.

Termina levantando su copa por el Rey, con lo que estalla una estruendosa ovación que ahoga sus últimas palabras.

Finalmente se levanta el ministro de Fomento para ofrecerse en nombre del Gobierno, congratulándose de la amistad que entre los delegados ha hecho este Congreso y deseando que sea imprecadera. Termina brindando por el

Una manifestación de estudiantes egipcios recorre las calles de la capital inglesa

Londres 9.—La Delegación egipcia ha marchado esta mañana de regreso a El Cairo. Un numeroso grupo de estudiantes egipcios ha recorrido las calles, dando vivas a la independencia de Egipto y del Sudán.

Antes de abandonar la capital, los jefes de la Delegación egipcia han conferenciado durante más de media hora con el primer ministro, Macdonald, de quien se despidieron afectuosamente. Macdonald les dijo: "Esperamos que regresaréis pronto."

Comentarios ingleses

Londres 9.—Los diarios ingleses, al comentar la ruptura de las negociaciones angloegipcias, hacen observar que se vuelve al "status quo" anterior a las concesiones hechas a Mahmud Bajá y esperan, no obstante, que las relaciones entre los dos países sigan siendo cordiales.

El órgano liberal "Manchester Guardian" afirma que Nahas Bajá, y los demás delegados egipcios, han hecho imposible con su intransigencia el que se llegase a concertar un acuerdo, pues pretendían que el Gobierno inglés rectificase completamente sus puntos de vista.

Como consecuencia del fracaso de las negociaciones angloegipcias, continuará en El Cairo la guarnición inglesa, y los intereses de los súbditos extranjeros continuarán a cargo de Inglaterra.

En cuanto al Sudán, éste continuará administrado por una Comisión angloamericana, como viene sucediendo desde el año 1924, la que se esforzará de acuerdo con los habitantes del Sudán en preparar para gobernarse eventualmente por sí mismo.

La impresión en Egipto

El Cairo 10.—La opinión pública se ha enterado con gran pesar de la ruptura de las negociaciones angloegipcias, y en general aprueban la conducta seguida por Nahas Bajá, jefe de la Delegación egipcia, que ha llegado hasta el límite posible en las concesiones. Se atribuye a la actitud británica, respecto al Sudán, a la prisión de un circulo de capitalistas.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del "Bairam" sólo se han publicado algunos periódicos que reproducen los despachos relativos a las negociaciones angloegipcias, pero sin hacer, por su parte, comentario alguno.

Campaña de Orientación Social

El cuarto mitin de la campaña de Orientación Social, que había de celebrarse mañana domingo, con la participación de los señores López Martínez, Banzo Echenique, Herrero García y duque de Amalfi, ha tenido que ser aplazado, por haber denegado el Gobierno el permiso para su celebración.

Es propósito de la Comisión organizadora reanudar la campaña tan pronto como el Gobierno lo autorice.

EMPRESITTO JAPONES EN INGLATERRA

Doce millones de libras, al interés de 5,50 por 100

Londres 9.—Las negociaciones para la conclusión de un empréstito de 12 millones y medio de libras esterlinas para el Japón han terminado satisfactoriamente.

El tipo de emisión será de 90 por 100 y el interés del cinco y medio.

Diez mil personas sin albergue en Ceilan

Las lluvias producen grandes inundaciones

COLOMBO 9.—A consecuencia de las lluvias terribles, se han producido inundaciones que están causando daños de gran importancia.

Las aguas se han abierto un paso en la parte norte de la ciudad, destruyendo las obras de protección de la misma. Se sabe que han quedado sin albergue unas diez mil personas.

La gran fábrica de Electricidad por el Gobierno ha quedado destruida por la inundación.

Doumergue inaugura en Bona una estación

Argel 9.—El presidente de la República, Doumergue, ha colocado ayer la primera piedra de la nueva estación del ferrocarril de Bona, regresando a Argel, donde embarcará para Francia.

Andersen, a Estambul

Atenas 9.—Andersen, presidente de la Comisión mixta greco turca, ha marchado a Estambul.

Bandido yanqui detenido

Londres 9.—Telegrafían de Nueva York dando cuenta de haber sido detenido, en Miami, el célebre bandido de Chicago Al Capone.

Programa para hoy

Mañana: a las 9,30, sesión plenaria. Vista de Madrid en autocar (oficiada por la Compañía Internacional de Coches-Camas). Salida: Plaza de Cánovas, a las diez. Tarde: a las diez y seis, visita a las instalaciones de la Compañía del Metro-politano Alfonso XIII, calle de Valdelequí, 200 m. a la de Sánchez Barcáiztegui, a 200 m. de la estación del Pacífico (Metro).

UZCUBUN CONTRA SWIDERSKY EL DIA 19

Esta noche se celebrará el combate Mateo de la Osa-Haymann. Acuerdos de la Federación Centro de Football.

Pugilato

Uzcubun contra Swidersky
NUEVA YORK, 9.—Billy Gibson, representante del boxeador español Paulino Uzcubun, ha sufrido un nuevo ataque a la cabeza, por lo cual ha sido trasladado al Hospital Neurológico.
Un hermano de Gibson, llamado John, ha presentado en el Tribunal Supremo un acta notarial, según la cual el enfermo se encuentra incapacitado para atender a sus asuntos. El señor William F. Schenieder ha sido nombrado para que certifique acerca del estado mental de Gibson.
Lou Brix, que está encargado de la dirección de los asuntos de Paulino, ha dicho que el vasco peleará en St. Louis contra Paul Swidersky el día 19 de este mes.—Associated Press.

Sensacionales combates en Barcelona
BARCELONA, 9.—Jeff Dickson se ha dirigido al Comité deportivo de la Exposición solicitando detalles sobre la capacidad del estadio y condiciones para poder organizar reuniones de boxeo. El Comité deportivo ha solicitado a Dickson, antes de acceder a lo que pide, que la día que clase de veladas van a ser, pues de no ser de gran categoría no justifican que se estropee la hierba del campo. Jeff Dickson ha contestado que tiene la firma de Stripling y casi la conformidad de Paulino Uzcubun para celebrar un gran combate en Barcelona.
Por otro lado, se han cursado telegramas para organizar el campeonato del mundo de pesos plumas en Barcelona, entre Battalino y Gironés.
Por otra parte, los empresarios del Palace Sporting Club están trabajando para organizar en Barcelona este mismo encuentro.

Próxima velada en Valencia
VALENCIA, 9.—Mañana sábado se celebrará una velada de boxeo, en la cual tomará parte el campeón de España, Martínez de Alfara, contra un primera serie francés.
Hay mucha expectación por ver al "tigre de Alfara" en su primer combate internacional.
En esta misma sesión tomará parte el boxeador galés Cañoto, el cual disputó una eliminatoria recientemente con el vasco Gabiola, valedera para el campeonato de España.
Completarán el programa Rubio y Félix Gómez.

El combate Mateo de la Osa-Haymann
NUEVA YORK, 9.—Mañana se celebrará en el Olympia Athletic Club el anunciado combate entre el español Mateo de la Osa y el alemán doctor Ludwig Haymann.
El púgil de Motricio, que tiene lesionada la mano derecha, ha dicho: "Se que puedo vencerlo con una sola mano". Associated Press.

¿Dempey volverá al "ring"?
ROCHESTER (Estado de Minnesota), 9.—El ex campeón mundial de boxeo Jack Dempey ha manifestado en el Boxing Club de esta ciudad que está decidido a reanudar su entrenamiento, pero que no se presentará en ningún "ring", a menos que no se encuentren en unas condiciones físicas insuperables.—Associated Press.

Los púgiles españoles en América
NUEVA YORK, 9.—El boxeador Oroz embarcará en breve con rumbo a La Habana, en donde se enfrentará con Rampago Salguero, el vencedor de Hilario Martínez. Este combate se celebrará el día 20 del corriente.
Ricardo Alís tiene concertado un combate en La Habana para el día 17 de este mes, en el que se enfrentará con Harry Martone, un boxeador que cuenta con un gran cartel en los Estados Unidos.

Se habla de la posibilidad de que Martínez Fort vaya también a La Habana para luchar contra Peté Eneo, uno de los boxeadores de la categoría de pesos ligeros preferidos de la afición neoyorquina.
Mateo de la Osa tiene firmado un combate para el día 12 de junio. En julio se enfrentará con Johnny Risko en Ebbetsfield. También se habló de un encuentro con el alemán Schemeling en el caso de que salga victorioso de todos los anteriores combates y Sharkey derrote al alemán.—Associated Press.

Football

Acuerdos de la Federación Centro
Ayer celebró su acostumbrada reunión ordinaria el Consejo directivo de la Federación Centro, bajo la presidencia del doctor Oller.
Después de vistas las actas de los últimos partidos de competición regional, en las que no aparece incidencia alguna, y también la correspondiente al partido Arenas-Madrid, el Consejo mostró su sentimiento por la desgracia de familia recientemente sufrida al presidente del Colegio de Arbitros, señor Espinosa.
Fue aceptado en principio el campo de juego que presenta el C. D. Alamo, y se acordó que, previo el resultado favorable y del reconocimiento, quedase reducida dicha Sociedad para pasar a tercera categoría.
Se ratificó la declaración de rebeldía acordada por el Racing Club contra sus jugadores profesionales Ateca y Menéndez por negativa a actuar en un partido.
Se ratificaron o concedieron autorizaciones a varias Sociedades para jugar partidos amistosos.
Con objeto de una solicitud del Nacional de que se le señalara una fecha libre para jugar con el Real Valladolid, se acordó comunicarle que todas aquellas en que no haya señalado ningún encuentro oficial son libres, pero no pueden ser concedidas con exclusividad a ningún Club.
La Secretaría leyó dos comunicaciones de la Real Federación referentes a acuerdos adoptados por el organismo superior con motivo de las incidencias ocurridas por el arbitraje del señor Llorens en el partido Madrid-Arenas. Se dio cuenta de haber trasladado al Real Madrid la parte de aquéllas que le afectan.
Enterado el Consejo de las extraordinarias muestras de deporte de que ha sido objeto por parte de la afición valenciana el equipo del Real Madrid en

su reciente encuentro contra el Valencia, se acordó testificar a aquella regional el agradecimiento de la Federación Central de que se dio conocimiento a la Directiva del Club, así como hacer público este acuerdo con el deseo de que la afición madrileña correspondiera dignamente en la próxima visita que el Valencia ha de hacer al Real Madrid.

En vista de las dificultades que por la organización de sus respectivos campeonatos experimentan las Federaciones extranjeras a las que se había requerido, el Consejo acordó desistir de celebrar el proyectado encuentro a beneficio del Montepío de jugadores en organización.
Se dio cuenta de la ampliación acordada en el número por la Unión de Clubs madrileños, de las Sociedades que componen para jugar la Copa Laureana.
Quedó aprobado el modelo de contrato de trabajo para el personal de la Federación Centro, según lo previsto en el reglamento interno.

Asimismo fueron aprobadas las bases para redactar unas propuestas que oportunamente habrá de elevar la Federación Centro a la próxima Asamblea Nacional, sobre los siguientes extremos:
1.º Regimen de Arbitros.—En el sentido de que la nueva organización que se establezca sea preparatoria de otra definitiva en la cual pueda llegar a la designación secreta de los árbitros que han de actuar en los partidos de competiciones nacionales e internacionales.
2.º Torneo de Liga.—Caso de mantenerse la actual organización general, modificarla en el sentido de que el último puesto se lo disputen en un partido decisivo los dos Clubs que quedan clasificados con las menores puntuaciones siempre que la diferencia entre uno y otro sea inferior a tres puntos, al objeto de prevenir combinaciones de tercero o suspiciencias alrededor de ese delicado extremo.

Asimismo fueron aprobadas las propuestas referentes a los demás asuntos que, respectivamente, se indican:
a) Incorporación a la organización federativa de las secciones futbolísticas universitarias y obreras mediante gestiones que con vistas al desarrollo de esta rama del deporte, convendría practicar.
b) Organización de una conferencia castellana de deportes en la que tengan representación las entidades que se dediquen a regir todos los que se llevan a cabo en la región Centro.
El secretario dio cuenta de haber hecho reglamentariamente la convocatoria para la Asamblea extraordinaria que ha de celebrarse el lunes 12 del actual, a las diez de la noche, para proceder a la elección del nuevo Consejo directivo de la Regional.

El campeonato mundial de football
MONTEVIDEO, 9.—Ha quedado fijada de modo definitivo la fecha de la inauguración del campeonato mundial de fútbol.
La fecha de la inauguración será el día 14 de agosto.—Associated Press.

El Español en Tánger
TÁNGER, 9.—Mañana empezarán aquí las fiestas de la semana de Tánger. Esta tarde llegaron los elementos del R. C. Deportivo Español de Barcelona, que jugarán aquí dos partidos con una selección local, y otra de la zona francesa. Aunque no puede venir Zamora, la sustitución de éste por Jesús de los Baños, ha sido bien acogida por los aficionados. La esplendidez del tiempo contribuirá a la brillantez de las fiestas organizadas.

El equipo del Barcelona
BARCELONA, 9.—El Barcelona formado ya el equipo que ha de jugar el domingo. Difiriere algo del que presentaba en Victoria. Se han operado cambios en la línea media. El equipo está constituido en la forma siguiente: Urtiaga, Wáiter, Zabala, Pons — Guzmán, Castillo, Piera, Goiburou — Samitier — Arnau — Parera.

Carreras de caballos
Las Mil Guineas
NEWMARKET, 9.—Se ha corrido esta tarde la importante prueba clásica de las "Mil Guineas" que, como se sabe, es para yeguas de tres años sobre una milla. Resultados:
1. FAIR ISLE, de lord Derby.
2. "Torchere", de Mr. Anthony de Rothschild.
3. "Sister Clover", de Mr. Wadia.
Ventajas: corta cabeza, cuello.
Cotizaciones: 7 a 4, 10 a 1 y 10 a 1, respectivamente.
Como se ve por las apuestas ganó el favorito, si bien muy difícilmente.
El Rey honró con su presencia el espectáculo.

Cuarta reunión en Sevilla
SEVILLA, 9.—En Tablada se celebró el cuarto día de carreras. Resultados: Militar lisa ("handicap"), 1.250 pesetas; 1.800 metros: POISSON D'AVRIL, de la Yeguada Militar de Jerez. A 10 pesetas se pagó al ganador.
Premio Granada, 2.000 pesetas, 1.200 metros: FINITO, del señor Mora Figueroa. A 8 pesetas.
Premio Ayuntamiento, 5.000 pesetas, 1.600 metros: 1. CAPRI, del conde de la Cimetra; 2. Ma Reina, de don José Navarro. El ganador, a 7 pesetas.
Premio Sevilla ("handicap"), 2.000 pesetas, 1.200 metros: GORDON, de don Luis Gamero Cívico. A 750 pesetas.
Omnium ("handicap"), 5.000 pesetas, 2.400 metros: 1. TORIBIO, de las señoritas de Carrión, y 2. "Conte Blamcano", del conde de la Cimetra.
Premio Andalucía ("handicap"), 2.000 pesetas, 1.500 metros: NOCHEBLA, de don Luis Gamero Cívico.

STADIUM
Domingo 11 de mayo, a las 4.15 tarde, programa magnífico de "DIET-TRACK" importantísimo desafío entre J. Vidal (Barcelona), Emiliano Sans (Vilad) Gran carrera de equipos rojos contra azules. Intento "record" por Laureano González. Trofeo Madrid, etc., etc. Entradas general, 2 pesetas. (U.)

Garreras de galgos
Hoy en el Stadium, a las cuatro y media de la tarde, el deporte de moda en Madrid.
Tribunas: 3 pesetas.
General: 1 peseta. (U.)

¿De dónde proviene la fuerza?

¿No es ciertamente extraño que la alimentación de los animales haya progresado, en general, más rápidamente que la del hombre? Pero he aquí la razón de tal anomalía: los animales deben conformarse con lo que el hombre es capaz de comer, y éste tiene el mayor interés en poseer un ganado sano. El hombre, por el contrario, come y bebe lo que le place, sin saber con frecuencia sustraerse a muchas costumbres que le son perjudiciales.
Desde hace un siglo todo progreso cesa subordinado a un trabajo intenso. ¿De dónde viene la fuerza, sino de la alimentación? Son numerosos los directores de empresas que no admiten ningún colaborador a los cuarenta años de edad, período en que la vida del hombre está, sin embargo, en toda su fuerza. De nada sirve rebelarse contra tal estado de cosas. Debemos simplemente escoger los alimentos más apropiados y susceptibles de conservarnos en la plenitud de nuestra capacidad productiva.

Una gran parte de las fuerzas sacadas de los alimentos es necesaria a la digestión, al mantenimiento del calor del cuerpo, a la circulación de la sangre y a la renovación de los tejidos celulares gastados. La fuerza productiva será pues, el superávit de que podamos disponer para cumplir con nuestras tareas diarias. Es necesario, por consiguiente, recurrir a una alimentación de gran valor nutritivo y fácilmente digerible. La alimentación habitual es generalmente insuficiente para mantener el perfecto y necesario equilibrio de nuestras fuerzas. En tales casos, ningún otro producto mejor que la OVOMALTINA Wander responderá a las necesidades fisiológicas de nuestro organismo. Por su gran poder nutritivo, su perfecta digestibilidad, agradable sabor y rápida preparación, la OVOMALTINA es el sobrealimento indispensable a toda persona que desee un buen rendimiento de sus fuerzas físicas o intelectuales. La OVOMALTINA es más que un alimento: es lo que necesita el hombre moderno, fatigado por afrontar alegremente la lucha por la existencia. Una taza de OVOMALTINA en el desayuno mantiene el cuerpo bien dispuesto, favorece la concentración de las ideas y ayuda a vencer fácilmente las pequeñas dificultades de cada momento. Las bebidas calientes, los excitantes, los drogas y los preparados químicos son enemigos de toda actividad fructuosa. No dejar que la fatiga, el agotamiento y la nerviosidad se apoderen del organismo. Fortifíquese usted tomando una taza de OVOMALTINA en el desayuno, la merienda o después de la cena.

MUEBLES-DIAZ
S.º de CARMEN 21-A-FILEDAS 4.
PALACIO DE LA MUSICA
Dos grandes EXITOS cinematográficos "ORIENTE" por S. A. G. E. Lon Chaney y Lupe Vélez
Dos "films" sonoros Metro-Goldwyn-Mayer
LA VIDA NOCTURNA por STAN LAUREL Y OLIVER HARDY
"CINES" AVENIDA Y GOYA LUNES 12 ESTRENO EL DESIERTO DE LA SED Superproducción nacional METRO GOLDWYN MAYER por JOHN GILBERT
Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL. "Sombras de sueño"
En una isla pequeña vive completamente arruinado el último descendiente de los conquistadores de la América del Solórzano. El buen señor llevaría sin agobios su penuria, refugiado en la acción por la historia, si no fuera por su hijo Elvira, cuya juventud pasa en el aislamiento y en la esperanza de perpetua soltería, ya que no hay entre los patanes de la isla quien pueda ampararse con ella, y no es de presumir que de ultramar venga nadie a buscarla.
No se duele ella demasiado porque en su aislamiento descubre una figura ideal a quien dedicar sus reconcentrados afectos. Es el personaje de un libro, cuya historia lee constantemente: un libertador heroico de su patria, cuya vida y cuya misteriosa muerte lo aureolan de una romántica leyenda.
Llega a la isla un extraño personaje del que nada se sabe; se enamora de Elvira y se lo dice. A sus preguntas contesta él que fué quien mató o creyó matar al personaje legendario; ella lo cree, y se entusiasma por el atractivo que sentía hacia él. En trance de despedida declara el misterioso, que es el mismo personaje del libro. No mintió; quiso matarlo para desahogar de su pasado, para vivir de nuevo y rehacer su vida; pero se arrepintió por el amor; Elvira ama en él al libro; se va, pero en la misma puerta de la casa se suicida.
Todo lo artificial y cerebral que se quiera, es indudable que hay un drama en la figura extraña de este Julio Macedo o Tulio de Montañán. Drama artificial porque nace todo él de una posición equívoca e ilógica del personaje ante la vida, que olvida la lógica e inflexible relación de antecedente a consecuente, que hace que el pasado engendre lo actual, que quiere que lo que ha sido no sea y encontrarse sin haber hecho nada como acabado de nacer.
En todo caso opuesto a la realidad hay un drama, como lo hay en toda obra, que en suma, no viene a ser otra cosa que una situación fuera de lo real. Admitido que sin estar loco un individuo pueda colarse en esta situación de extrarrealidad y le atormenten el ansia absurda de "desnacer"; es natural que cada golpe, cada llamada de la realidad, sea para él un martirio que puede tener interés, pero no un interés general y humano, sino interés particular ligado íntimamente con el tipo.
La equivocación fundamental de don Miguel de Unamuno consiste en deducir de un personaje así tan especial y determinado algo que tiene carácter de generalidad, y que ya abordó Pío Baroja en su libro de Madrid, España: Nicanor Villalta, Martín Agüero y Enrique Torres.
La corrida empezará a las cuatro y media.

Zarzuela
Compañía Fanny Brens.
Hoy sábado, a las 6.30 y 10.30, presentación de Compañía y estreno de la comedia cinematográfica en seis cuadros, de Juan León Bengoa, "Labios pintados". Protagonistas: Fanny Brens, Valentín Parera y Francisco Preda. Decorado de Mignoni. Modelos de casa Lacoma.

Fontalba
Domingo, tarde y todas las noches el grandioso éxito "El mesón de la Florida". Despáchase en Contaduría.

Lara
Hoy sábado, por la tarde moda y abono "La zagala", portentosa interpretación de Carmen Díaz, por la noche y mañana domingo, tarde y noche, "Los duendes de Sevilla", éxito de la actual temporada.

Gran festival asturiano
Acudan el martes 13, a la Plaza de Toros de Madrid, donde escucharán célebres divos astures en sus canciones populares.
Confiada en el Centro Asturiano la venta de localidades de preferencia.

Plaza de Toros de Madrid
Hoy sábado, novillada extraordinaria, a las 4.30. Toros testamentaria del excelente caudal de Madrid, (tantos Félix Suárez). Espadas: Revuelto y Amorós Chico.
Mañana domingo, se celebrará la tercera corrida de abono. Seis toros del marqués de Alveida, de Madrid. Espadas: Nicanor Villalta, Martín Agüero y Enrique Torres.
La corrida empezará a las cuatro y media.

Cartelera de espectáculos
LOS DE HOY
ESPAÑOL (Príncipe, 27).—6.30 y 10.30. Sombras de sueño.
FONTALBA (Pl. y Margal, 6).—Butaca, cinco pesetas.—A las 6.30, Paca la telefonista (gracioso sainete).—A las 10.30, El mesón de la Florida (6-5-30).
CALDEON (Atocha, 12).—6.30, La vida del Parra (tres pesetas butaca).
ALCAZAR.—Compañía María Teresa Montoya.—A las 6.30, La sombra.—A las 10.30, Anita (2-4-3-30).
INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6.30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa).—10.30, El millonario y la ballarina (formidable éxito cómico) (26-4-30).
CINE VINTAGE (Calle Claudio Coello 45).—Fernando Soler.—A las 6.30, Sateño (estreno).—A las 10.30, Sateño. Contaduría, teléfono 53108.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 36325).—Compañía Velasco. Toros sábado y domingo.—A las 6.30 y 10.30, Las bellezas del mundo (maravillosa revista). Butaca desde cinco pesetas (22-4-30).
COMICO (Mariana Pineda, 10).—Compañía teatro americano.—A las 6.45, La divina comedia.—A las 10.45, El lockey (cuatro pesetas butaca; teléfono 10625) (27-4-30).
FUENCARRAL.—Gran compañía lírica española.—6.30, El ruseñor de la huerta.—10.30, El ruseñor de la huerta y gran fiesta en honor de la noleta valenciana, dedicada a la Virgen de los Desamparados (6-4-30).
PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margal, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6.30 y 10.30, Noticia. Fox, Lon Chaney y Lupe Vélez.
La vida nocturna (totalmente hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy) (9-5-30).
CINE AVENIDA (Pl. y Margal, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 15717).—A las 6.30 y 10.30, Diario Metro-Félix, prestigioso. Un empleado totalmente hablado en castellano (Charles Norton). El pan nuestro de cada día (Charles Farrell y Mary Duncan) (6-5-30).
REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6.30 y 10.15, El taller de mi mujer (mudo). Metrofón (sonoro). En un momento (dibujos sonoros). La canción del día (20-4-30).
PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4) y PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6.30 y 10.15, Actualidades Gaumont. Si las mujeres mandaran. Metrofón. Esto es el cine, por Wilma Banki (6-5-30).
CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao, 4).—6.30 y 10.30, Revista sonora Paramont. Dibujos sonoros Paramont. El desfilé del amor ("film" sonoro Paramont, por Maurice Chevalier) (3-4-30).
CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6.30 y 10.30, Revista Paramont. Félix, prestigioso. Un empleado totalmente hablado en castellano. Mal de corazón (Margaret Livingston). El pan nuestro de cada día (Charles Farrell y Mary Duncan). Butaca, de noche, 1,00 (6-5-30).
MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y a las 10.15, Baños de la Divina. Metrofón (sonoro). Diario Metro. Con apetito y sin dinero. De padres a hijos (Sue Carol). La redada (George Bancroft y Evelyn Brent) (11-3-30).
CINEMA ARGENTELLES (Marqués de Urrutia, 11).—A las 6.30 y 10.15, noche, Crispino en el Museo. Metro. Con apetito y sin dinero. De padres a hijos (Sue Carol). La redada (George Bancroft y Evelyn Brent) (11-3-30).
CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Te-

Ecós feministas DE SOCIEDAD

Un posible "gordo" pasa al misterio. A Tomasa le resulta mal una faena.
Doña Felisa Vázquez de Frutos, de treinta y siete años, domiciliada en la calle de Alejandro Sánchez, número 7, y doña Francisca Expósito Encabo, de veintidós, que vive en la de Angellita 14-46, 47, estaban algo distancadas, y ¡ojala! lo hubieran estado siempre!, porque ayer en el momento en que se acercaron las distancias, y se pusieron al alcance de las manos, a poco no quedara de las dos ni los esqueletos.
Primero se insultaron, según es de rigor en estos casos, y después, agotados los medios del lenguaje, empezaron a actuar los golpes, y como éste es un trabajo que cunde mucho, a los cinco minutos se tenían en pie con alguna dificultad.

No obstante ser Felisa mayor que su contraria, llevó la ración más abundante de golpes y tuvo que pasar a la Casa de Socorro con lesiones de pronóstico reservado.
Doña Francisquita, al verla caer dicen que preguntó: ¿Vives? pero la otra no estaba para músicas.

Dos atropellos de "auto"
En el paseo del Prado el automóvil 34.467 M, que conducía Angel Martín Marcos, de veintinueve años, domiciliado en Palma, 70, primero, alcanzó a Luciana Benito López, de cincuenta y un años que habita en Moratin, 42, cuarto, y le causó lesiones de relativa importancia.
El automóvil 23.048-M, que guiaba Francisco González Hernández, de veintidós años, que habita en Eloy González, 9, bajo, atropelló a Félix Mora Granados, de cuarenta y nueve, con domicilio en el paseo de San Vicente, 12, tercero, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.
El suceso ocurrió en el mencionado paseo.

Se cae a un foso
Ignacio Muñoz Rodríguez, de cuarenta años, que habita en Treviño, 3, sufrió lesiones de carácter grave al caer al foso del garage establecido en la calle de Meléndez Valdés, número 18.

Sustracción de cuatro cubiertas
Juan Roque N. de veintiseis años, que habita en la calle de Antonio Acuña, número 8, denunció que de su establecimiento de la calle de Don Ramón de la Cruz, número 26, le han sustraído cuatro cubiertas de automóvil, que valora en 900 pesetas.

Y aquí dos ruedas
Gerardo Pardo Peña, de treinta y seis años, denunció que de la puerta de su domicilio, calle de Ayala, número 34, le sustraerón del automóvil de su propiedad dos ruedas de repuesto, que valora en 800 pesetas.

Sorpresas al final de un viaje
Carolina Integui Aldonaco, de veintinueve años, que vive en Alberto Aguilera, 58, puso en conocimiento de las autoridades que al regresar de Andalucía tomó un "taxi" en la estación de Atocha, y que al llegar a su expresado domicilio dejó la maleta junto al coche. Luego bajó por ella una sobrina de la denunciante, y el "auto" y la maleta habían desaparecido.
Una niña que estaba allí le dijo que el chófer cogió la maleta, la cargó en el vehículo y desapareció.
No sabe qué número tenía el automóvil.
En la maleta iban ropas y efectos por valor de unas 2.000 pesetas.

OTROS SUCESOS
Férida.—Santiago Muñoz Mestre, de sesenta y dos años, domiciliado en San Antonio del Verde, número 8, denunció que había extraviado, o le habían sustraído, un décimo para el sorteo de la Ciudad Universitaria.
Ladronería detenida.—Tomas Zúñiga fué detenido por extraer ropas valoradas en 135 pesetas, del domicilio de Manuel Perro, calle de la Montera, número 10. Se le robó el cobado.

Han llegado
Estuvieron en la feria sevillana, de donde han llegado, las bellísimas señoritas Manolita e Isabel Vereteira, Carmen, Josefina, María y María Teresa Gavilán, Josefina y María Luisa Astudillo, Isabel Mendizábal, Pachaca y el duque de Estrada.
De Sevilla, la condesa de Castolloy.

Han salido
Para Valencia, la condesa de Sarriena de Aiava y los señores de Lcgorri.
—Hoy sale para Valencia la monísima y simpática señorita María Luisa Mérita.

Viajeros
Están en Zaragoza los condes de Quiroga y Caldas de Monjutch.

Aniversario
Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del joven Isidro Hernández y Martínez-Arcos, en cuyo sufragio se celebrarán misas y otros cultos en diversos templos de Madrid.
A su madre, hermanos y demás familia renovamos nuestro pésame.

Misas
Por el alma de doña Victoria Ledesma y Alcañal, viuda de Plaza, que falleció en Granada el día primero del corriente, se celebrarán misas durante varios días en diferentes templos de Madrid y provincias.
A sus hermanas políticas y demás familiares damos nuestro sentido pésame.

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Función benéfica
Patrocinada por la condesa de Romanones, se celebrará mañana domingo una función en el teatro de la Princesa con el fin de allegar recursos para la coronación de la Virgen de la Antigua, Patrona de Guadalajara.
Estarán la Reina y las Infantas.
El programa no puede ser más sugestivo. Se interpretará por la actriz que fué del teatro Lara, Lola Bremón, que vuela y esconce un obsequio al fin de la velada, y las señoritas Martínez Serra, Antuña, Alonso y Gamba, y los señores Agustín de Figueroa, Escalera, Rapallo, Herranz y Moreno, la preciosa comedia "La loca aventura". Después la triple señorita Mercedes Vidal cantará diversas canciones, y por último, la Rondalla alcarreña tomará parte en esta fiesta, que promete ser un verdadero acontecimiento.

Boda
En la parroquia de San Marcos se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Esperanza Arévez y Bernard con el doctor en Medicina don Antonio Alonso Muñozroyo.
Apadrinarán a los contrayentes la madre de la novia, doña Ignacia Bernard, viuda de Arévez, y el padre del novio, el doctor Alonso Muñozroyo, y firmaron como testigos, por parte de ella, don Juan Bravo Frías, don Ricardo Company y don Rafael Vargas, y por la de él, don Alfonso Díaz Agiero, el doctor don José Corcos y don Francisco Morán. Bendijo la unión y pronunció una sentida plática el fiscal del Tribunal Supremo de la Rota, tío del novio, don Luis Alonso Muñozroyo.
La distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido "lunch". Los novios, a quienes deseamos venturas sin cuento, salieron para distintos puntos del extranjero.

Bautizo
Ayer, a las cinco de la tarde, en la parroquia de Santa Bárbara, se celebró solemnemente el bautizo del hijo de don Daniel Saturnino Rodríguez y doña Albina Carrera Domingo, siendo padrinos el ingeniero subdirector primero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Alejo Sesé, y la señora de Domingo, tía del neófito.
El niño recibió los nombres de Carlos, Pedro y Alejo.
Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados en casa de los señores de Rodríguez.

Almuerzo
Se ha celebrado ayer uno en casa de los marqueses de la Cortina, en el que fueron comensales el ministro de Estado, duque de Alba; el subsecretario del mismo Ministerio y la señora de las Bárcenas, el ministro de Fomento y la señora de Matos, el oarón Snoy, M. Margot, los señores de Somza Acebo (don Miguel) y Sr. beisunna hije Margot y los marqueses de Valdeiglesias.

Fallece un hermano del embajador argentino
En París ha fallecido el distinguido diplomático argentino don Eduardo García Mansilla, que fué representante de su país en San Petersburgo durante el Imperio. Era además un meritoso compositor, que cuenta con varias obras autóctonas de reconocido valor.
Con este motivo ha salido para París el hermano del finado, embajador de la Argentina en España, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Accidente
En las inmediaciones de Tortosa, en el sitio denominado Coll de la Creu, ha sido víctima de un accidente de automóvil la familia del conde de Gallard, resultando heridas, aunque afortunadamente sin gravedad, las siete personas que ocupaban el vehículo.
Han llegado
Estuvieron en la feria sevillana, de donde han llegado, las bellísimas señoritas Manolita e Isabel Vereteira, Carmen, Josefina, María y María Teresa Gavilán, Josefina y María Luisa Astudillo, Isabel Mendizábal, Pachaca y el duque de Estrada.
De Sevilla, la condesa de Castolloy.

Han salido
Para Valencia, la condesa de Sarriena de Aiava y los señores de Lcgorri.
—Hoy sale para Valencia la monísima y simpática señorita María Luisa Mérita.

Viajeros
Están en Zaragoza los condes de Quiroga y Caldas de Monjutch.

Aniversario
Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del joven Isidro Hernández y Martínez-Arcos, en cuyo sufragio se celebrarán misas y otros cultos en diversos templos de Madrid.
A su madre, hermanos y demás familia renovamos nuestro sentido pésame.

Misas
Por el alma de doña Victoria Ledesma y Alcañal, viuda de Plaza, que falleció en Granada el día primero del corriente, se celebrarán misas durante varios días en diferentes templos de Madrid y provincias.
A sus hermanas políticas y demás familiares damos nuestro sentido pésame.

GIJON
7ª FERIA DE MUESTRAS ASTURIANAS
3ª EXPOSICIÓN AGROPECUARIA
DEL 10 AL 25 DE AGOSTO

FLIT
MATA MOSQUITOS
POLILLA
CHUNCOS
CUCARACHAS
ROHMIGOS
Flit mata más rápido. Bidón amarillo - franja negra.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quílosco de la glorieta de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

AGENCIAS

VIGILANCIAS, indagaciones discretísimas detectives y privados, acreditados Instituto Internacional. Precios, 32 principal. Fijarse, 52.

ALMONEDAS

LIQUIDACION de muebles, comedores, alcobas, armarios, silleros, espejos, coronas. Se traspaasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17.

AUTOMOVILES

REAL Escuela Automovilística, Alfonso XII, 56. La más acreditada y económica para aprender conducir automóviles.

ENSEÑANZAS

OPORTUNIDADES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radio y Telegrafía, Telégrafos, Estaciones, Ptas., Aduanas, Hacienda, Correos, Inspección, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contables, programas o preparaciones: "Instituto Reus". Precios, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

VINOS PARA MISA Y MESA

AGUSTIN SERRANO, cosechero MANZANARES Sucesor de los RR. PP. Cistercienses Paseo del Prado, 48. MADRID. Teléfono 71007

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.

FINCAS

COMPRAS, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". C. de A. y de Contratación, al de mayor importancia y crédito. Pl. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

CONSULTAS

MATRIZ, farmacia, esterilidad, 2.º piso, especialista. Jardines, 13.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, vendes. Razón: Apartado 325. Bilbao.

DENTISTAS

CINCUENTA pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 30 pesetas corona oro 22 quilates. Dentista. Magdalena, 26.

ENSEÑANZAS

OPORTUNIDADES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radio y Telegrafía, Telégrafos, Estaciones, Ptas., Aduanas, Hacienda, Correos, Inspección, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contables, programas o preparaciones: "Instituto Reus". Precios, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

VINOS PARA MISA Y MESA

AGUSTIN SERRANO, cosechero MANZANARES Sucesor de los RR. PP. Cistercienses Paseo del Prado, 48. MADRID. Teléfono 71007

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.

FINCAS

COMPRAS, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". C. de A. y de Contratación, al de mayor importancia y crédito. Pl. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

CONSULTAS

MATRIZ, farmacia, esterilidad, 2.º piso, especialista. Jardines, 13.

SAN Sebastián. Hotel mejor sitio Concha, vendes. Razón: Apartado 325. Bilbao.

DENTISTAS

CINCUENTA pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 30 pesetas corona oro 22 quilates. Dentista. Magdalena, 26.

ENSEÑANZAS

OPORTUNIDADES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radio y Telegrafía, Telégrafos, Estaciones, Ptas., Aduanas, Hacienda, Correos, Inspección, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contables, programas o preparaciones: "Instituto Reus". Precios, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

VINOS PARA MISA Y MESA

AGUSTIN SERRANO, cosechero MANZANARES Sucesor de los RR. PP. Cistercienses Paseo del Prado, 48. MADRID. Teléfono 71007

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.

FINCAS

COMPRAS, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". C. de A. y de Contratación, al de mayor importancia y crédito. Pl. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

CONSULTAS

MATRIZ, farmacia, esterilidad, 2.º piso, especialista. Jardines, 13.

Particular admitirase huésped, exterior. Barbieri, 4, segundo derecha. No prugente porteria.

DENTISTAS

CINCUENTA pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 30 pesetas corona oro 22 quilates. Dentista. Magdalena, 26.

ENSEÑANZAS

OPORTUNIDADES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radio y Telegrafía, Telégrafos, Estaciones, Ptas., Aduanas, Hacienda, Correos, Inspección, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contables, programas o preparaciones: "Instituto Reus". Precios, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

VINOS PARA MISA Y MESA

AGUSTIN SERRANO, cosechero MANZANARES Sucesor de los RR. PP. Cistercienses Paseo del Prado, 48. MADRID. Teléfono 71007

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.

FINCAS

COMPRAS, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". C. de A. y de Contratación, al de mayor importancia y crédito. Pl. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

CONSULTAS

MATRIZ, farmacia, esterilidad, 2.º piso, especialista. Jardines, 13.

Particular admitirase huésped, exterior. Barbieri, 4, segundo derecha. No prugente porteria.

DENTISTAS

CINCUENTA pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 30 pesetas corona oro 22 quilates. Dentista. Magdalena, 26.

ENSEÑANZAS

OPORTUNIDADES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficinas de Gobernación, Radio y Telegrafía, Telégrafos, Estaciones, Ptas., Aduanas, Hacienda, Correos, Inspección, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contables, programas o preparaciones: "Instituto Reus". Precios, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

VINOS PARA MISA Y MESA

AGUSTIN SERRANO, cosechero MANZANARES Sucesor de los RR. PP. Cistercienses Paseo del Prado, 48. MADRID. Teléfono 71007

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid.

FINCAS

COMPRAS, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". C. de A. y de Contratación, al de mayor importancia y crédito. Pl. y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

CONSULTAS

MATRIZ, farmacia, esterilidad, 2.º piso, especialista. Jardines, 13.

TRABAJO

COLOCACION mejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56.

TRABAJO

AMA llaves, seforista compañía, desea coronel retirado, hija joven, Mariblanca, 14. (Málaga).

TRABAJO

LICENCIADOS: Destinos, Ayuntamientos; reclamaciones, cruces, pensiones, certificados penales. Centro Gestor. Montero, 20.

TRABAJO

COLOCACION mejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56.

TRABAJO

AMA llaves, seforista compañía, desea coronel retirado, hija joven, Mariblanca, 14. (Málaga).

TRABAJO

LICENCIADOS: Destinos, Ayuntamientos; reclamaciones, cruces, pensiones, certificados penales. Centro Gestor. Montero, 20.

TRABAJO

COLOCACION mejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56.

TRABAJO

AMA llaves, seforista compañía, desea coronel retirado, hija joven, Mariblanca, 14. (Málaga).

TRABAJO

LICENCIADOS: Destinos, Ayuntamientos; reclamaciones, cruces, pensiones, certificados penales. Centro Gestor. Montero, 20.

TRABAJO

COLOCACION mejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56.

TRABAJO

AMA llaves, seforista compañía, desea coronel retirado, hija joven, Mariblanca, 14. (Málaga).

TRABAJO

LICENCIADOS: Destinos, Ayuntamientos; reclamaciones, cruces, pensiones, certificados penales. Centro Gestor. Montero, 20.

TRABAJO

COLOCACION mejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56.

TRABAJO

AMA llaves, seforista compañía, desea coronel retirado, hija joven, Mariblanca, 14. (Málaga).

TRABAJO

LICENCIADOS: Destinos, Ayuntamientos; reclamaciones, cruces, pensiones, certificados penales. Centro Gestor. Montero, 20.

TRABAJO

COLOCACION mejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56.

TRABAJO

AMA llaves, seforista compañía, desea coronel retirado, hija joven, Mariblanca, 14. (Málaga).

TRABAJO

LICENCIADOS: Destinos, Ayuntamientos; reclamaciones, cruces, pensiones, certificados penales. Centro Gestor. Montero, 20.

TRABAJO

COLOCACION mejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56.

TRABAJO

AMA llaves, seforista compañía, desea coronel retirado, hija joven, Mariblanca, 14. (Málaga).

TRABAJO

LICENCIADOS: Destinos, Ayuntamientos; reclamaciones, cruces, pensiones, certificados penales. Centro Gestor. Montero, 20.

TRABAJO

COLOCACION mejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56.

TRABAJO

AMA llaves, seforista compañía, desea coronel retirado, hija joven, Mariblanca, 14. (Málaga).

TRABAJO

LICENCIADOS: Destinos, Ayuntamientos; reclamaciones, cruces, pensiones, certificados penales. Centro Gestor. Montero, 20.

TRABAJO

COLOCACION mejorable encontrará aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56.

TRABAJO

AMA llaves, seforista compañía, desea coronel retirado, hija joven, Mariblanca, 14. (Málaga).

TRABAJO

LICENCIADOS: Destinos, Ayuntamientos; reclamaciones, cruces, pensiones, certificados penales. Centro Gestor. Montero, 20.

JOYAS MODERNAS
MONTURAS DE PLATINO FINO-BRILLANTES DE PRIMERA CALIDAD-DIAMANTES ROSAS DE HOLANDA.

Nº 1 12 brillantes PTAS. 1200
Nº 2 25 brillantes PTAS. 1300
Nº 3 26 brills. 16 diamts. PTAS. 875.
Nº 4 1 brilla. 64 diamts. perlas y zafiros PTAS. 775.
Nº 5 20 brills. 44 diamts. PTAS. 1100

JOYERIA INTERNACIONAL PRINCIPE 4 MADRID

¡¡¡500 renards a cualquier precio!!!
Bichitos para cuello desde 4 ptas.
La Casa de las Pieles. CABALLERO DE GRACIA, 50.

Calefacciones - Ascensores
C. BLOCH. Sucesores CRUZ Y ANDREY COLUMELA, 10 - MADRID
Más de 1.000 calefacciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

COMPRO SOLAR
de 15-20 mil pies hasta 5 ptas. pie. Facilidades. Ofertas: APARTADO 271.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoidea).

D. VICTORINA LEDESMA Y ALCALA VIUDA DE PLAZA FALLECIO EN GRANADA EL 1 DE MAYO DE 1930

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P.

Sus hermanas políticas, doña Vicenta F. Honorata y doña Paz de la Plaza, viuda de Ulella; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que encomienden a Dios el alma de doña Victorina Ledesma.

Por su eterno descanso se aplicarán: En Madrid, las misas de San Gregorio, desde el día 12 de los corrientes, en la iglesia de Jesús Nazareno (PP. Capuchinos), a las once y media. En Granada, las misas de San Gregorio en la iglesia de PP. Agustinos (Hospital), a las ocho y media. En Talavera de la Reina el funeral que se celebrará en su parroquia de Santiago el 20 del corriente, a las nueve de la mañana. En Navarrete, el funeral que se celebrará en su parroquia el 22 del corriente. En Cádiz (Capilla de las Reparadoras), la misa de ocho y media del 10 al 19, y el Miséficado del Santísimo los días 11, 13 y 14 de este mes.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID.

APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión.

Se curan de un modo rápido y radical y se evitan por completo los ataques.

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, náuseas (desmayos), mareos, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina no producida nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejora hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con un salud enviable.

VENTA: Madrid, F. Bayos, Arenal, 2; Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

FABRICA Sellos Caucho

TEL. 78733
Adaptado 171

Encomienda, 20, d.º MADRID

Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas, tradadas, obras de lujo, catálogos, etc., etc.

ALBUQUERQUE, 12
TELEFONO 30438

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

DOLOR DE CABEZA

Los teléfonos de EL DEBATE son los núms. 71500, 71501, 71502 y 72805

ISIDORO HERNANDEZ Y MARTINEZ-ARCOS

Congregante de San Luis Gonzaga
FALLECIO EL 11 DE MAYO DE 1923
a los diez y ocho años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su madre, hermanos, abuela paterna y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas del día 11 en la Capilla del Santo Cristo de la Salud, y en la Iglesia del Salvador (Los Lules, Zorrilla, 1). La de siete y media del mismo día todos los meses en San Manuel y San Benito, así como la Exposición del Santísimo en la Iglesia en que se celebren las Cuarenta Horas, serán aplicadas por su alma.

Varios señores Prelados conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Jaquessa, neuralgias, reuma, cólicos y todo dolor nervioso desaparece con los SELLOS DE KAERINA PRIETO

AGUA DE SOLARES

Neurastenia, dispepsia hiperclorídica y catarras gastrointestinales.
De uso universal como agua de mesa.
DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 48, PRINCIPAL DERECHA.
Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada vaso devuelto.

Un conflicto entre el Vaticano e Inglaterra

El ministro de Inglaterra en la Santa Sede ha salido de Roma, y según se dice, no volverá a ocupar su destino ni será sustituido. Se trata, pues, de una ruptura diplomática, aunque sea virtual, más bien que formal, algo que podría llamarse una interrupción en las relaciones de las dos potencias. La causa de este incidente es la ocurrida en Malta, donde el Arzobispo y el Obispo de Gozo han decretado que no se dará la absolución a los que se muestren decididos a votar por el Gobierno de la isla en vista de la actitud de éste, hostil a la religión católica y a la jerarquía.

El pleito data de los primeros meses de 1929. En aquella época un visitante de los franciscanos, el P. Carta, llegó a la isla desde Roma y en vista de la actividad política imprudente de uno de los religiosos, el P. Micallef, decidió trasladarlo a Mesina. Pero este religioso hacia política en favor del Gobierno de Lord Strickland. Los secuaces de este protestaron y el ministro prohibió la salida del P. Micallef con el pretexto de que el traslado era un destierro político y solamente las autoridades podían imponer esas sanciones. Es decir, que se protestaba porque el clero intervenía en la política, pero cuando en un caso comprobado se castigó a un religioso, precisamente por intervenir, entonces no sólo se protesta sino que se atropellan los derechos de una orden religiosa a reglamentar su vida interna.

Un nuevo incidente vino a esclarecer las dudas que pudiesen existir sobre la política del Gobierno. El visitante franciscano desconfiando—con motivo—del correo oficial enviaba sus cartas a Roma por medio de un empleado de una compañía italiana de navegación. Supo esto el Gobierno y le procesó por "violación del reglamento de correos".

Mientras tanto, el Gobierno inglés y la Santa Sede, preocupados con esta situación, habían llegado a un acuerdo para que desde Roma se enviase a Malta un visitador apostólico que informase al Pontífice de los sucesos. Se designó para esta visita al actual Nuncio en Dublín, monseñor Robinson, irlandés de nacimiento. El informe fue favorable a los Obispos de la isla y en virtud de él el Cardenal Gasparri escribió una carta al Arzobispo de Malta, aprobando la actitud de la Jerarquía frente al Gobierno. La Iglesia no hacia política en Malta sino que había sido la política que se mezcló en los asuntos eclesiales. Su Santidad subrayó esto en el discurso pronunciado ante los peregrinos malteses el día 21 de agosto del año pasado.

Lord Strickland y sus ministros han lanzado sobre la Santa Sede la acusación injuriosa de que no han querido atender el informe de monseñor Robinson, y en cambio, ha prestado fe a un documento anónimo que contiene graves acusaciones contra el Gobierno. Aseguran, sin probarlo desde luego, que el visitador Apostólico hizo un informe favorable a las autoridades civiles y que la Iglesia de Malta obra como lo ha hecho ahora, solamente por favorecer al partido nacionalista italiano.

Pero, naturalmente, la Santa Sede ni la Jerarquía de Malta hubieran tomado las graves medidas a que hemos aludido si esos incidentes fuesen conflictos aislados. En el fondo de todo esto hay un pleito nacionalista, una lucha entre los llamados constitucionales partidarios de Inglaterra y los defensores de la italianidad de la isla. Los constitucionales en su afán de britanizar la isla, han tomado una serie de medidas para combatir la cultura y la lengua italiana, y en ellas, especialmente en lo que se refiere a la enseñanza, han quebrantado derechos que la Iglesia defiende celosamente en todas partes.

Inglaterra ha querido intervenir en la disputa y ha tratado de conseguir un compromiso, pero la Santa Sede en la actitud actual de la cuestión y vista la actitud del Gobierno de Malta, no ha creído oportuno el momento para tratar. Solicitada además para que interviniese directamente en Malta, se ha negado a ello, dejando a la Jerarquía del país el cuidado de apreciar la situación. Ha seguido a esto la pastoral de los Obispos publicada en vísperas de elecciones, que constituía para el Gobierno un golpe tan rudo que ha preferido suspender los comicios.

Esto es lo ocurrido y por esto el Gobierno británico ha retirado a su ministro en la Santa Sede. Pero no se puede solicitar del Papa que obligue al clero a no intervenir en política y provocar un conflicto cuando las autoridades eclesiales castigan a un sacerdote que hace política. Así se ve claramente que quien deseaba utilizar a la Iglesia como medio de hacer política era Lord Strickland.

DEL COLOR DE MI CRISTAL
LAS BELLAS ABANDONADAS
Lo peor de algunas tragedias es que ofrecen un aspecto cómico que priva al espectador de compartir el sufrimiento de los protagonistas. Por eso no conviene dejarse atraer con ligereza por el aspecto cómico, sino ahondar un poco hasta que se encuentre la veta de dolor que ha de contagiarnos cordialmente. Y vamos a caso.

El alcalde de Miami (Estados Unidos) lanza una voz angustiada en demanda de socorro económico. Causará extrañeza el hecho, porque apenas podemos concebir que desde país tan rico se pida dinero. Pero el alcalde no lo pide para sí ni para su Municipio: lo pide para unas pobres muchachas que se encuentran en el mayor desamparo y en la más aflictiva situación. Son las bellas hispanoamericanas que llegaron allí para disputarse el premio en un concurso de belleza. A las pobres las han dejado sin premio y, además, no tienen dinero para volver a sus países.

Parece este episodio uno de tantos que se conocen de la vida de las artistas. Llevada a extraña tierra y que saben un día con emoción profunda que su empresario y proveedor de fondos ha desaparecido dejándolos en triste orfandad y sin defensa ante los acreedores.

De estos episodios lamentables están llenas las historias de expediciones artísticas. La madre patria ha tenido muchas veces que acudir en socorro de los abandonados que no podían volver al hogar de sus deudos por haber caído prisioneros de sus deudas.

Pero esto no les había ocurrido hasta ahora a las pobres muchachas españolas por una nación cualquiera (o por media docena de nacionales decididos) para aspirar al trono de la hermosura en representación (supuesta) de todas las mujeres de su país.

Los concursos de belleza se iban desarrollando con la más completa normalidad. Aunque a la gente no le pareciera el asunto muy serio, las Comisiones organizadoras cuidaban de atender a todos los detalles y no se había dado nunca el caso de que las muchachas acogidas y enviadas al lugar del certamen se hallaran luego en el trance de no poder regresar por falta de recursos.

Conviene que esto no vuelva a suceder. Si los concursos de belleza no han de reunir tampoco garantías de formalidad, ¿cómo queremos después que las bellas se decidan a concurrir? ¿Y cómo podremos vivir entonces sin saber de estos espectáculos ni leer gozosos los amplios reportajes que se les dedican para contribuir a la historia de nuestro tiempo?

Si es preciso háganse tratados especiales entre las naciones; llámense estos tratados de repatriación, de extradiación civil o como se quiera. Si las bellas artísticas se protegen, procurando que no salgan del país productor o propietario, no es mucho pedir que se proteja también a las bellas vivas, procurando que su patria no las pierda por no poderse pagar el billete de regreso. En el caso doloroso de que no se obtengan las necesarias garantías, me temo que se han de hacer difíciles los concursos y aun que concluyan por suprimirse, lo que, sin llegar a constituir una verdadera desgracia, priva al mundo moderno de una de sus más acreditadas frivolidades.

Por de pronto, lamentemos la triste situación de esas bellas abandonadas en Miami. Yo creo que el caso pide una suscripción pública en las naciones a que pertenecen para sacarlas del amargo trance. ¿A cuántas suscripciones abiertas con menor motivo hemos tenido el gusto (más o menos forzoso) de contribuir!

EL DEBATE, Colegiata, 7

Noticias contradictorias de la India

Se dice que en Kolhapur ha habido 50 muertos y 400 heridos

FUE UNA LUCHA ENTRE HINDUS Y MUSULMANES

LONDRES, 9.—En la Cámara de los Comunes se ha dado lectura a un telegrama del virrey de la India, diciendo que la situación está completamente dominada en todo el país, aunque continúan los disturbios en algunas ciudades a consecuencia de la detención del eader Gandhi.

El espíritu de las tropas es excelente, y la situación en Peshawar tranquila.

El secretario de Estado para la India, declaró, en medio de los aplausos generales de la Cámara, que a pesar de cuanto ha sucedido hasta ahora, el gobierno británico mantiene en la India una política conciliadora.

BOMBAY, 9.—A pesar de las informaciones de origen inglés sobre una supuesta fatiga del Estado Mayor de Gandhi, lo cierto es que la campaña antibrítica sigue con igual intensidad y que las reuniones organizadas por los lugartenientes del "mahatma" se ven concurridísimas.

De Surat se reciben noticias, confirmando la decisión de realizar una marcha contra los grandes depósitos de sal del gobierno, instalados en Dharasan.

Esta marcha será dirigida por Abbas Tabaji, sucesor de Gandhi.

Los disturbios de Kolhapur

LONDRES, 10.—El "Evening News" afirma que el número de muertos en los desórdenes de Kolhapur asciende a cincuenta, y el de heridos a cuatrocientos. Entre los muertos figuran siete policías. Seis de éstos fueron rociados con petróleo y quemados vivos.

POONA, 9.—Los sucesos desarrollados ayer en Kolhapur revistieron mayor importancia de la que se creyó en un principio.

Después de la agitación a la policía en la que perecieron abrasados tres policias musulmanes, la población musulmana, los musulmanes indignados, atacaron a los hindus. Las colisiones se prolongaron durante todo el día, hasta que, por la noche, llegaron importantes refuerzos.

Han llegado a esta ciudad, hoy de Kolhapur, ciento cincuenta partidarios de Gandhi.

El comercio de Calcutta

CALCUTTA, 9.—Las organizaciones comerciales han dirigido una carta al virrey, protestando contra la política que califican de terrorista, que desarrollan las autoridades británicas de la India y declarando que el ambiente de intranquilidad que reina en el país es terriblemente perjudicial para los negocios.

Una detención

LAHORE, 9.—El secretario general del Congreso de Lahore, Gopichand, ha sido detenido ayer. Se le acusa del delito de sedición.

50 muertos en Persia en un terremoto

Al principio se dijo que las víctimas eran dos mil

TEHERAN, 9.—Los diarios dicen que el lunes por la mañana se sintió un primer temblor de tierra en Salmas, y durante la noche del mismo día una segunda sacudida más intensa aun, produciendo número de edificios, cuyos habitantes perecieron. Se asegura que los muertos, en Salmas y sus arrabales, pasan de dos mil.

El Shah ha dispuesto que el León Rojo—institución análoga a la Cruz Roja—organice expediciones de socorro por medio de aviones.

La mayoría de los habitantes de Salmas han abandonado sus hogares huyendo al campo y acampando en los alrededores de la ciudad.

CINCUENTA VICTIMAS

TEHERAN, 9.—Las noticias, de fuente americana, dicen que en un temblor de tierra sentido en Urumiya, han sido perecidos dos mil personas, no han sido confirmados.

Entre muertos y heridos, las víctimas no pasan de cincuenta.

SATISFACCION POSTAL-TELEGRAFICA, por K-HITO



—Todo se lo debemos al barón de Río Tovia! —¿Cómo de Río Tovia? ¡¡De las cataratas del Niágara!!

Paliques femenino Cartas a EL DEBATE

EPISTOLARIO

El problema del trigo

Paliques femenino Cartas a EL DEBATE

EPISTOLARIO

El problema del trigo

Los automovilistas alemanes en Madrid LA CASA SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GUADALAJARA

La caravana se compone de 96 coches y 283 participantes

La mayoría de ellos visitan por primera vez España

Fiesta en la Embajada en honor de los excursionistas

Se inauguró ayer, con asistencia del Primado, que pronunció un discurso

Asistieron el subsecretario de Gobernación y las autoridades de la ciudad

GUADALAJARA, 9.—La Asociación de Padres de Familia celebró un solemne acto para inaugurar su nueva Casa Social, instalada en un teatro de la localidad,